

**“ACCESO AL AGUA EN COMUNIDADES
INDIGENAS Y CRIOLLAS DEL MUNICIPIO
DE RIVADAVIA BANDA NORTE (SALTA,
ARGENTINA)”**

Estudio de caso: Ruta Nacional N°81

Consultores:

Lic. Rodrigo Saravia , Mg. Ana V. Casimiro
Córdoba y Lic. Nicolás Huertas



1 INTRODUCCIÓN

El **objetivo general** de este trabajo es describir y analizar el acceso al agua para consumo familiar y productivo en comunidades indígenas y criollas del Municipio Rivadavia Norte, provincia de Salta. El **área de trabajo** comprende el tramo de la ruta N° 81 que va desde Los Blancos hasta Capitán Page. El relevamiento incluyó 9 comunidades indígenas pertenecientes al pueblo Wichí (Kayip, Kilómetro 92, Lote 8, Lote 6, 15 viviendas, 20 hectáreas, Ranchitos, Artesanos y La Curvita), 1 paraje criollo (Finca González y Hermanos) y dos localidades (Los Blancos y Capitán Page).

La **metodología** empleada es de tipo descriptiva- exploratoria, basada en información cualitativa y cuantitativa proveniente de fuentes primarias y secundarias. La **información primaria** fue relevada a partir de un trabajo de campo desarrollado entre el 30 de septiembre y 1 de octubre e incluyó la realización de encuestas y entrevistas semiestructuradas, individuales y grupales a vecinos/as, referentes y actores claves (ver anexo 1). Asimismo, se realizó recorrido, observación y registro fotográfico de las características y condiciones generales de las comunidades. Por su parte, la **información secundaria** se obtuvo de los Censos Nacionales 2001 y 2010 (último disponible), archivos digitales de google earth, páginas oficiales de distintas áreas del Estado, entre otras fuentes. El procesamiento de la información involucró tabulación y análisis estadístico, análisis de contenido, triangulación de información y análisis de discurso.

La **estructura del informe** responde a los objetivos del estudio. En primer lugar, se describe la normativa respecto al derecho al agua y las instituciones del estado nacional y provincial que desarrollan políticas públicas. En segundo lugar, se describen los contextos de diversidad y desigualdad en la provincia de Salta, focalizando en la situación de los pueblos originarios, luego se desarrolla un panorama etnohistórico del Chaco salteño para comprender cómo se configuraron las relaciones interétnicas en la región. En tercer lugar, se avanza hacia una caracterización social y ambiental del Departamento Rivadavia, focalizando en las condiciones estructurales de acceso al agua. Luego se describen los actores claves, su incidencia en las problemáticas del agua y las luchas de las comunidades indígenas. En quinto lugar, se describe la situación de las comunidades indígenas y criollas de la ruta 81 respecto al acceso al agua para consumo familiar y productivo, las estrategias que emplean para proveerse de agua potable, los principales obstáculos que se les presentan; y a partir de allí se identifican las comunidades con acceso al agua restringido y crítico. Luego se analiza la percepción social de los actores respecto de la problemática del agua en la región. Finalmente, se presentan algunas recomendaciones.



2 DERECHOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

El derecho al agua es reconocido como uno de los derechos humanos fundamentales para la vida, en este sentido la Organización de las Naciones Unidas (2015-2030) hace referencia, en su objetivo N° 6, a la importancia de garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible. Las normas internacionales consideran el acceso al agua como un derecho y señalan las obligaciones de los Estados como principales garantes del acceso a una cantidad suficiente de agua potable para el uso personal y doméstico, que comprende el consumo, el lavado de ropa, la preparación de alimentos y la higiene personal y doméstica. Esto incluye la protección de la calidad de los suministros y los recursos de agua potable. Por otra parte, la legislación internacional reconoce también la obligación de los estados de garantizar el acceso a servicios de saneamiento adecuados, como elemento fundamental de la dignidad humana y la vida privada.

A diferencia de lo ocurrido en algunos países de Latinoamérica, la República Argentina no tiene en su Constitución una cláusula expresa sobre el derecho al agua, aunque si adhiere a los diferentes tratados internacionales sobre el tema. Cabe señalar que en su artículo 41 reconoce el derecho a gozar de un ambiente sano, equilibrado y apto para el desarrollo humano, lo cual implica un reconocimiento implícito del derecho al agua, indispensable para el desarrollo humano sustentable. En esa línea resulta de interés el Código Civil y Comercial de la Nación que regula derechos de incidencia colectiva, integra el derecho privado con la Constitución Nacional y los tratados internacionales, introduciendo los conceptos de ambiente y sustentabilidad. De este modo, aunque el constituyente omita el reconocimiento expreso del derecho humano al agua el mismo está incluido dentro de los derechos ambientales. Asimismo, el derecho al agua es incluido de manera implícita en vínculo a la satisfacción de otros derechos tales como la salud, la vivienda y la alimentación.

Entre la normativa que trata el tema del agua se destacan las siguientes:

- Ley 25.675 Política General Ambiental
- Ley 18284 Código Alimentario Argentino (determina el máximo tolerable de arsénico y de aluminio en el agua potable)
- Ley 25.688 de Régimen de Gestión Ambiental de Aguas
- Ley 26.639 para la Preservación de los Glaciares y del Ambiente Periglacial



A estas leyes cabe agregar el Proyecto de Ley: de Acceso a Agua Potable Argentina impulsado por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA) impulsa la sanción de un proyecto de ley (2022) para alcanzar la democratización del agua y reducir la brecha hídrica. El objetivo es una herramienta jurídica alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que permita consolidar la adopción de políticas públicas que aborden la temática más allá de las distintas administraciones nacionales, para terminar con la injusticia hídrica que impide que millones de personas de todo el país puedan ejercer su derecho al agua segura. En pocas palabras, se trata de ley que garantice el acceso universal a los servicios de agua y saneamiento

Por otro lado, Argentina cuenta con un Plan Nacional del Agua (PNA) que define al **agua como aspecto clave para el desempeño económico y para cerrar las brechas sociales a través de un mejor acceso a servicios e infraestructura**. En este sentido, el acceso al agua se soslaya a responsabilidad de cumplimiento de otros derechos, por ejemplo, se accede al agua mediante programas de vivienda o de desarrollo agropecuario en zonas rurales. Por su parte, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) **define el derecho al agua, como el derecho de todos a disponer de agua suficiente, salubre, aceptable, accesible y asequible para el uso personal y doméstico**.

A nivel provincial se puede mencionar la Ley N° 7.017 Código de Aguas de la provincia de Salta que en su artículo 17 señala “Todos podrán usar las aguas del dominio público para beber, lavar ropa o cualquier otro objeto, bañarse, abrevar, bañar animales domésticos o extraerlas por medios manuales o mecánicos adecuados haciendo de ella un uso racional y razonable”. Por otra parte, se encuentra la Ley de Protección del Medio Ambiente N° 7.070 que refiere al derecho al ambiente sano y el desarrollo sustentable donde implícitamente se considera el acceso al agua. De modo particular esta ley promueve el manejo sustentable de los recursos naturales de la provincia (Art. 41) declarando de interés público la protección del agua (Art. 65) y regula el manejo hídrico de la provincia bajo principios de sustentabilidad y participación ciudadana (Art. 64).

De esta manera, la normativa analizada contempla el acceso al agua y el saneamiento como derechos fundamentales para el desarrollo humano. Cabe destacar que este derecho no puede entenderse de manera aislada ya que se vincula con otros: ambientales, sociales y sanitarios. Por lo cual, **desde la perspectiva de los derechos humanos integrales el acceso al agua debe ser pensado como un derecho fundamental para garantizar un conjunto de derechos ciudadanos**. Es importante señalar que la normativa no presenta una discriminación positiva de los grupos que no tienen acceso a al agua potable.



Con respecto a la política públicas vinculadas al agua a nivel internacional se puede mencionar la propuesta de la ONU para 2030:

- Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todas y todos.
- Lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todas y todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.
- Mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación; la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de productos químicos peligrosos; la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar; y un aumento sustancial del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad a nivel mundial.
- Aumentar la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a su escasez y reducir sustancialmente el número de personas que la sufren.
- Poner en práctica la gestión integrada de los recursos hídricos en todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.
- Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.
- Ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, incluidos el acopio y almacenamiento de agua, la desalinización, el aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos, el tratamiento de aguas residuales y las tecnologías de reciclaje y reutilización.
- Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

A nivel nacional la Dirección Nacional de Política Hídrica y Coordinación Federal son los organismos que llevan adelante proyectos, políticas y programas vinculados a los recursos hídricos. El objetivo de estos organismos es promover y alcanzar un desarrollo sostenible a través de estrategias basadas en la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y en

coordinación y cooperación con las provincias, organismos interjurisdiccionales, sectores de la sociedad civil y de la comunidad en general. También, participan en instancias de la agenda nacional e internacional de cambio climático, con el agua como eje principal.



Ilustración 1: Organigrama nacional de organismos vinculados al agua.

La Política Hídrica Nacional dispone de lineamientos claros y precisos a partir de sus Principios Rectores, que fueron consensuados en el ámbito del Consejo Hídrico Federal (COHIFE) entre la Nación y las provincias para convertirla en una política de Estado a largo plazo, y del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) N° 6 “Agua y Saneamiento”, al cual adhirieron Argentina y 193 países miembros de la ONU en 2015, con la finalidad de garantizar una gestión integrada y sostenible del agua. El COHIFE, a su vez, es la mesa en la cual las autoridades provinciales, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la SIPH coordinan acciones, sustentadas en una política hídrica federal y nacional.

La **Política Hídrica Nacional** promueve el federalismo de concertación y la participación activa de todos los actores vinculados con la gestión de estos recursos, cuyos intereses abarcan el acceso al agua como derecho humano básico, la gestión integrada del riesgo hídrico y el desarrollo hídrico de las regiones, a través de un abordaje integral de sus distintos usos y la protección de las diversas fuentes del agua como capital hídrico. Por ende, se vuelve vital gestionar desde un modelo de gestión integrada, promoviendo una mayor eficiencia en el uso del agua, el suelo y otros recursos; maximizando los beneficios de su utilización; y protegiendo los ecosistemas.



El **COHIFE** es la entidad jurídica pública que se ocupa de los recursos hídricos estratégicos, interjurisdiccionales e internacionales, promoviendo su desarrollo sustentable en el marco de los lineamientos de la Constitución Nacional y de los Principios Rectores de Política Hídrica de la República Argentina y participando activamente en la formulación de políticas nacionales y su correspondiente seguimiento estratégico. con diferentes miradas e intereses. El Consejo fue creado en marzo de 2003, como resultado de un acuerdo entre las provincias y la Nación de abordar temáticas hídricas comunes. Posteriormente, en septiembre de ese mismo año, se alcanzó el Acuerdo Federal del Agua, con el que se adoptaron los Principios Rectores de Política Hídrica Nacional. En ese marco, las partes se comprometieron a compatibilizar e instrumentar dichos principios en sus políticas, legislaciones y en la gestión de los recursos hídricos bajo su jurisdicción.

A nivel provincial la encargada del manejo y gestión del agua es la **Secretaría de Asuntos Hídricos Prov. de Salta** dependiente del Ministerio de Producción y Desarrollo Sustentable. Este organismo desarrolla políticas de aprovechamiento, uso, preservación y reserva del agua. Es también quien gestiona y monitorea las obras de agua en la provincia y promueve el acceso al agua potable en toda la jurisdicción. Dentro de ese Ministerio funciona la Secretaría de ambiente y desarrollo sustentable que es la encargada de monitorear la gestión ambiental de los recursos, entre los que se incluye el agua.

En respuesta a la delicada situación de las comunidades aisladas y con el objetivo de garantizar su accesibilidad al agua segura, a partir del año 2014 se implementa desde Aguas del Norte, el Programa de Asistencia Técnica a Localidades Aisladas Salta (ATLAS). Este es una de las pocas políticas focalizadas en los sectores más vulnerables.

Tanto a nivel nacional como provincial **existen organismos institucionales específicos para la gestión del agua, los mismos abordan el tema desde la perspectiva del desarrollo sustentable**, es decir, integrando el derecho ciudadano al agua potable con la protección ambiental del recurso y su uso productivo. De manera, el derecho al agua potable se presenta dentro de un encadenamiento de ejes estratégicos.

3 DESIGUALDAD EN LA PROVINCIA DE SALTA

La provincia de Salta pertenece a la región del noroeste argentino (NOA), cuenta con una población total de 1.214.441 habitantes (Censo 2022). Dos aspectos que la caracterizan es la presencia de **poblaciones rurales e indígenas**.

Salta aún conserva una significativa proporción de familias que viven en el ámbito rural, 12,89% (Censo 2010), dentro de esta población el 37,77% se encuentra agrupada y el 62,23% dispersa (Instituto Nacional de Estadística y Censos, INDEC, 2010). Por su parte, la población que se autoidentifica como indígena o descendiente de indígena es del 6.5% de (INDEC, 2015), es una de las más altas del país. En efecto, la provincia cuenta con la presencia de 14 pueblos originarios el 57,4% vive en áreas urbanas y el 42,6% en áreas rurales. De los pueblos originarios más numerosos, el Wichí y el Kolla presentan una proporción mayor de población rural (60,7% y 60,9% respectivamente).

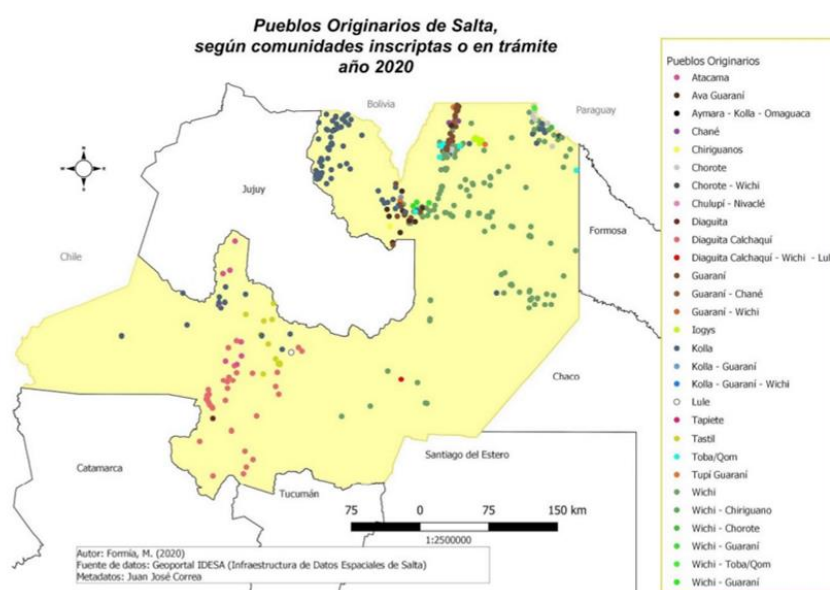


Ilustración 2 Mapa de Pueblos Indígenas de Salta según comunidades con personería jurídica o en trámite. **Fuente** Abeledo et. al. 2020.

Entre estas dos poblaciones la indígena es la que presenta mayor cantidad de niños, niñas y adolescentes. Como se observa en la pirámide la mayor concentración de población se da en la base: el 11% tiene entre 0 y 4 años (8.943 niños/as), el 13% entre 5 y 9 años (10.395), el 14% entre 10 y 14 (10.99) y el 12% entre 15 y 19 años (9.351), es decir que **el 50% de la población indígena son niños/as y adolescentes**. Luego a partir de los 20 años se observa que la representación de cada grupo baja significativamente. Si se compara esta población con la media provincial se constata el peso demográfico de la niñez y la adolescencia en la población indígena.

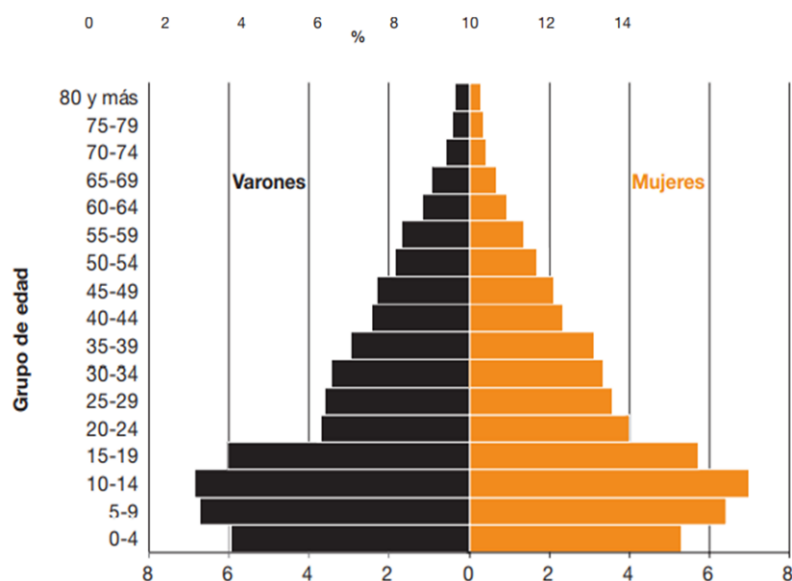


Gráfico 1 Población Indígena por sexo y grupo quinquenal de edad. **Fuente:** INDEC 2010

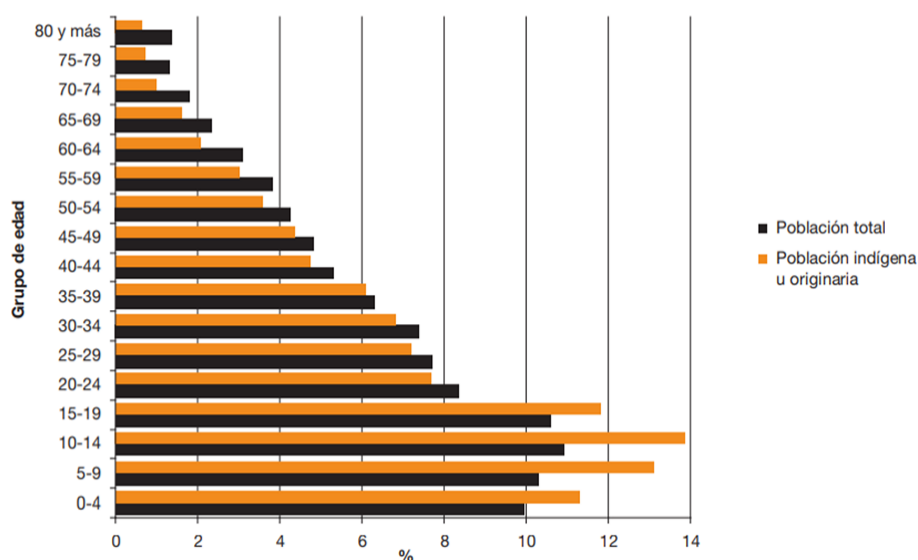


Gráfico 2 Población total y población indígena por grupo quinquenal de Salta. **Fuente:** INDEC 2010

El área de estudio comprende una mayoría de población indígena, razón por la cual se hace necesario describir las condiciones de vida de estos pueblos y su lugar en la estructura social salteña. Uno de los indicadores sociales más relevantes es la tasa de alfabetismo que, en el caso de la población indígena es de 91,1%, frente al 96,9% del total



provincial. La tasa de **analfabetismo** es mayor entre las mujeres (11%) que entre los varones (6,8%), cabe resaltar que esta brecha de género es mucho menos pronunciada en los totales provinciales: mujeres 3,6%; varones 2,7%. Otro indicador importante es la tasa de **desocupación**, la población indígena registra 9,1% frente al 7,6% del total provincial y el 5,9% del nacional. En la comparación por sexo, la desocupación entre los varones de la población indígena es del 7,7% y entre las mujeres del 11,5%.

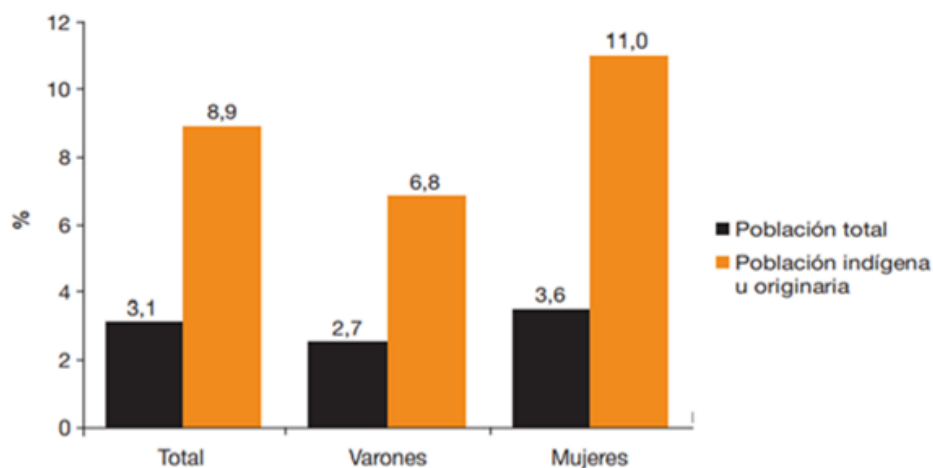


Gráfico 3 Tasa de analfabetismo de la población total y la población indígena de 0 años y más por sexo. **Fuente:** INDEC 2010

Las condiciones de vida de las comunidades indígenas de Salta está atravesada por desigualdades históricas, esto se ve reflejado en el acceso a servicios. Un ejemplo es el tipo de **combustible que se utiliza para cocinar**. El 55,2% de los hogares indígenas usa leña o carbón mientras que a nivel provincial el porcentaje es de apenas el 12,2%, el 30,3% de los indígenas usa gas en garrafa frente al 44,6% provincial y el 13,1% usa gas de red frente a un 41,8% de la media provincial. Otro ejemplo es el **tipo de desagüe de retrete**, este indicador arroja que el 80,1% de los hogares indígenas tiene retrete, frente al 93,5% del total provincial. Entre los hogares indígenas con retrete, el 34,9% descarga a red pública, el 34,4% descarga a pozo ciego sin cámara séptica, el 20% a hoyo o excavación en la tierra y el 10,7% a cámara séptica y pozo ciego.

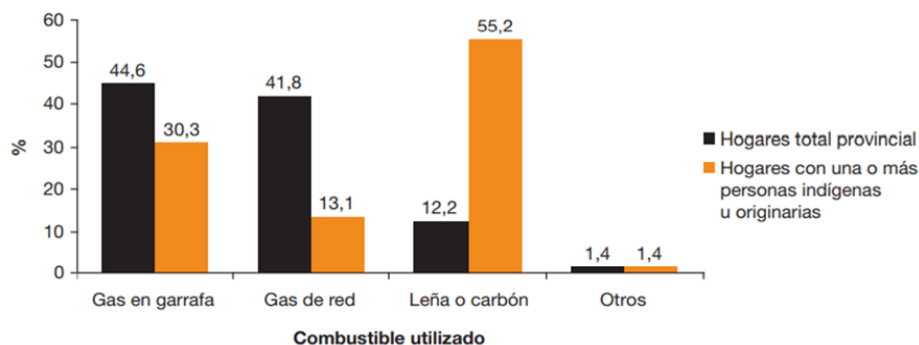


Gráfico 4 Hogares totales y hogares indígenas por combustible utilizado principalmente para cocina. **Fuente:** INDEC 2010

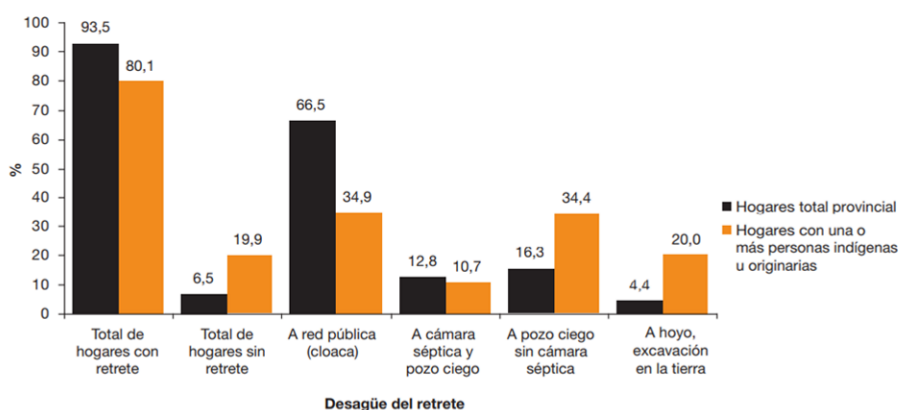


Gráfico 5 Hogares totales y hogares indígenas por tipo de desagüe del retrete. **Fuente:** (INDEC 2010)

El acceso al agua de la población presenta las mismas desigualdades entre la población indígena y la media provincial. La **procedencia del agua** de los hogares indígenas es en el 72,1% de los casos a través de red pública, 19 puntos debajo de la media provincial (91,3%), un 10,1% utiliza agua de lluvia, río, canal, arroyo o acequia lo que ocurre solamente en un 1,2% a nivel provincial, el 7,1% posee perforación con bomba a motor frente al 2,8% provincial y el 6,2% realiza el transporte por cisterna, alternativa que a nivel provincial representa apenas el 0,3%. Por otra parte, la **provisión del agua** por cañería dentro de la vivienda es del 43,9% entre los hogares con indígenas, es decir, 32 puntos porcentuales por debajo de la media provincial que alcanza el 76,5%. El 38,5% de los hogares tiene cañería por fuera de la vivienda pero dentro del terreno (frente al 17,7% del total provincial), y el 17,6% por fuera del terreno (ante el 5,8% del total provincial).

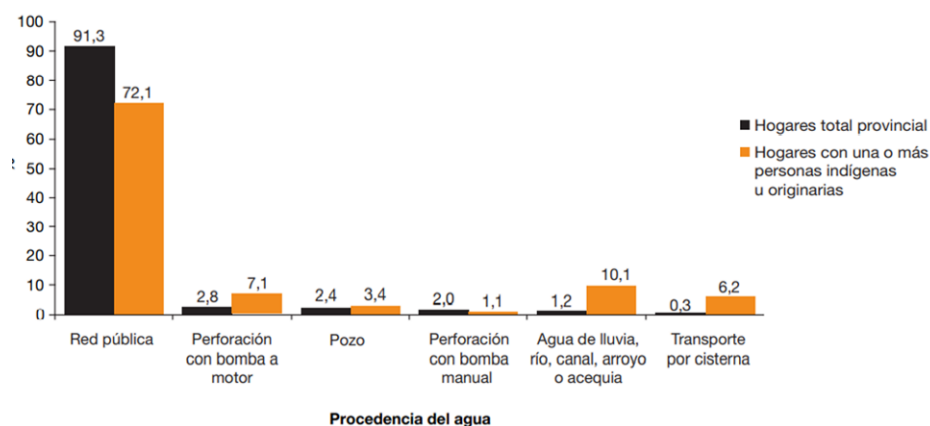


Gráfico 6 Hogares totales y hogares indígenas según procedencia del agua.
Fuente: INDEC 2010

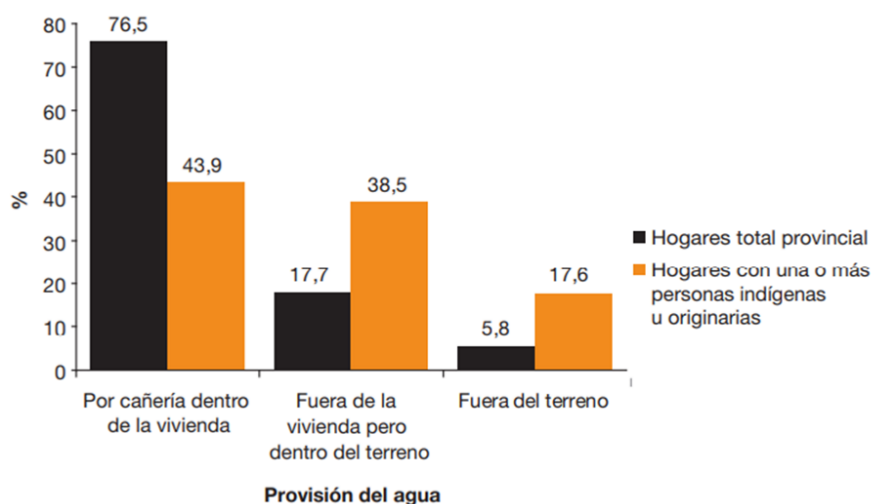


Gráfico 7 Hogares totales e indígenas por cañería tipo de provisión de agua.
Fuente: INDEC 2010)

Las principales problemáticas de los pueblos originarios se vinculan a la tierra, el trabajo y la pobreza, tres eslabones que perpetúan y profundizan condiciones desiguales con respecto a la sociedad mayoritaria (Casimiro Córdoba 2019: 80). En efecto, varios estudios han mostrado cómo esta desigualdad socioeconómica restringe el acceso a la salud, la justicia y la educación de estos pueblos, desencadenando un conjunto de problemáticas tales como la mortalidad y desnutrición infantil, violencia institucional, sobreedad, repitencia y abandono escolar, discriminación y marginación sistemática (UNICEF, 2009; Buliubasich y González, 2009; Cid, 2011; Ossola 2016).



De esta manera, interpretando los indicadores estadísticos a la luz de las problemáticas sociales de los pueblos originarios y desde una perspectiva de los derechos humanos, puede señalarse **que la situación social estructural de los pueblos originarios restringe sus derechos integrales como el acceso a la educación, la salud y la justicia en condiciones de igualdad y dignidad humana** (Casimiro Córdoba 2019:81).

Ahora bien, estas problemáticas se vinculan “no sólo al ámbito de las oportunidades para el acceso a los bienes y servicios (educación formal y atención de salud, entre otros) sino, y sobre todo, a la información, los recursos y el poder de decisión de los individuos en tanto miembros de un grupo social” (Del Pópolo y Oyarce, 2005:19). En este sentido, resulta fundamental considerar los procesos históricos de los pueblos originarios que explican cómo se han configurado las relaciones interétnicas en el área de estudio, aspecto.

4 PANORAMA ETNOHISTÓRICO DEL CHACO

Los Wichí habitan el chaco desde épocas pre-hispánicas, tradicionalmente desarrollaron la recolección, la caza y la pesca. Suele distinguirse dos grandes grupos: los Wichí ribereños (Tewoklheley) y los Wichí de monte (Tayhilheley), con una predominancia de la pesca para los primeros y de la caza para los segundos (Bulibasich y Rodríguez 2009: 23). En ambos casos la producción se complementaba con artesanías y pequeños cultivos en cerco. Estas actividades de subsistencia estaban sometidas a las variaciones estacionales y a la movilidad (Bulibasich y Rodríguez 2009: 23). Se trataba, entonces, de poblaciones nómades que se movían de un lugar a otro pero siempre dentro del mismo territorio.

Durante todo el **período colonial**, el Chaco constituyó para los españoles un área marginal, carente de interés económico tanto por la ausencia de minerales preciosos como por no haber poblaciones agrícolas. La fundación de la ciudad de Concepción del Bermejo en 1585 constituye una excepción a la regla. La vida de la ciudad fue corta ya que hacia 1632 los indígenas la destruyeron y esta no volvió a fundarse. Los varios intentos de colonizar esta región se vieron frustrados en sucesivas ocasiones por la resistencia de los llamados “guaycurúes” (tobas, mocovíes y abipones). Es así que los españoles se limitaron a mantener cierto equilibrio en los lindes del Chaco sin llegar a conquistarlo. Puede decirse que en esta etapa los Wichí conservaron su independencia y mantuvieron sus formas de vida tradicionales, aunque incorporando elementos de la cultura dominante.

La ocupación masiva del Chaco por parte de los criollos se da en el **período republicano**, recién durante los gobiernos de la generación del 80. Entre 1884 y 1917 se

desarrollan expediciones de conquista y sometimiento de las poblaciones indígenas. El estado argentino envió su ejército para combatir a los indígenas y se produjeron grandes matanzas. El objetivo de esta campaña era pacificar y controlar el Chaco, región que permanecía en control de los indígenas. El discurso sarmientino era dominante, este consideraba a los indígenas como razas inferiores y salvajes.

Como resultado de esta campaña el Estado argentino incorporó al Chaco a su territorio y logró capturar mano de obra para los obrajes, ingenios y algodones que se estaban instalando en la región (Buliubasich y Rodríguez 2009:28). La llamada “Conquista del desierto verde” contrajo, además, tres procesos claves: la caída de la población, la degradación del medio ambiente y el arrinconamiento de las poblaciones indígenas a zonas inhóspitas (Buliubasich y Rodríguez 2009:28).

Con la introducción de la ganadería extensiva y el avance de los obrajes y carbonerías se produjo un deterioro ambiental significativo y un proceso de concentración de la tierra en manos de terratenientes y familias criollas. La incorporación de los indígenas como mano de obra barata al capitalismo agrogandero marcó su posición marginal en la estructura económica y social del Chaco. Asimismo, la instalación de misiones anglicanas y posteriormente de escuelas públicas contrajo procesos de cambio cultural significativos para los y las indígenas tales como la mayor sedentarización de las poblaciones, su conversión religiosa y la adopción del castellano.



Ilustración 3 Escuelita de Berger Johnsen en la “Misión Vieja”, c. 1938. **Fuente:** Archivo MEAD.



En la actualidad el territorio en el que habitan los Wichí comprende las provincias de Salta, Chaco y Formosa, también el sur de Bolivia. Es importante recalcar que estas fronteras jurisdiccionales son construcciones estatales, en cambio, el territorio Wichí es precedente a las mismas, de allí que estos se muevan entre estas provincias e incluso entre los países. Los Wichí habitan mayoritariamente en el ámbito rural y cuando se instalan en las ciudades, suelen ocupar lugares marginales. Las condiciones de vida de este pueblo son críticas pues presentan los índices más altos de desnutrición infantil, repitencia y sobredad en la escuela y desempleo. La discriminación que sufren los Wichí en el ámbito judicial y el sistema de salud ha sido denunciada en reiteradas ocasiones por sus referentes y organizaciones.



Ilustración 4 Territorio Wichí en el Chaco Argentino.

De esta manera, los procesos de genocidio y etnocidio marcaron el sometimiento de los pueblos indígenas del Chaco salteño y configuraron las condiciones de posibilidad para los Wichí. **Actualmente, las estructuras de poder basadas en las diferencias étnicas permean las relaciones entre criollos e indígenas y determinan una posición marginal dentro de la estructura social.**

5 CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL DPTO. RIVADAVIA

El departamento Rivadavia se encuentra dentro de la región del Chaco y es el más extenso de la provincia de Salta. Las características ecológicas corresponden a sabana y matorral, según la gradiente de temperatura y precipitaciones. En líneas generales el Chaco presenta un terreno boscoso abierto que permite la llegada al suelo de los rayos solares y favorece el crecimiento de hierbas y pastos, facilitando el ramoneo y en consecuencia la alimentación de una gran cantidad y diversidad de especies animales silvestres (Buliubasich y Rodríguez 2009: 22).

Una de las características ambientales más importantes del Departamento tiene que ver con la **variación estacional de las precipitaciones**. El período de sequía se extiende desde abril hasta noviembre durante el cual las escasas fuentes de agua dulce se secan y el acceso al agua para que consumo humano y productivo se torna crítico. Entre diciembre y marzo se desarrollan abundantes lluvias que producen crecientes y desbordes de los ríos y anegamiento generalizado, de modo que las rutas y los caminos se tornan intransitables. En el año 2020 el departamento enfrentó una sequía histórica que, sumado a las medidas de aislamiento por la pandemia Covid-2019, generó una crisis socioeconómica significativa.



Ilustración 5 Mapa político de Rivadavia. **Fuente:** elaboración propia



El departamento está organizado en tres municipios: Cnel. Juan Solá (Banda Norte), Rivadavia (Banda Sur) y Santa Victoria Este. En el Censo Nacional 2010 el Departamento Rivadavia poseía 30.357 habitantes registrando un incremento del 10,91% respecto del censo anterior, sin embargo, presenta una baja densidad 1,16 habitantes por kilómetro frente a los 8,57 de la media provincial. Actualmente, se estima que la población del departamento alcanza los 35.885, lo que implicaría un crecimiento poblacional muy bajo.

Población de Dpto. Rivadavia		
	Censo 2001	Censo 2010
Departamento Rivadavia	27.370	30.357

Tabla 1. Población del Departamento Rivadavia. Elaboración propia. Fuente: INDEC 2001 y 2010.

El **perfil socio-demográfico** de la población presenta una proporción equilibrada entre los sexos, ya que el 52,17% son varones y el 47,85% son mujeres. El 31,24% de la población vive en el ámbito urbano proporción mucho más baja que la media provincial que alcanza el 87,11%. A la inversa, la población rural del departamento alcanza el 68,7% frente al 12,89% provincial. Con respecto a las necesidades básicas insatisfechas (NBI) debemos señalar que el Departamento Rivadavia posee una de las tasas más altas de toda la provincia: el 31,29%. Cabe destacar que la mayoría de los hogares necesidades básicas insatisfechas se encuentran en el ámbito rural dispersos, 61,2%.

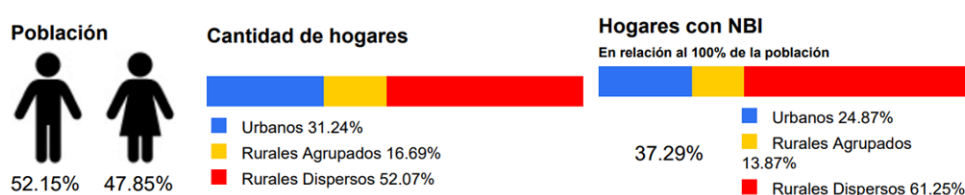


Gráfico 8 Perfil socio-demográfico del departamento Rivadavia. Fuente: Juárez, Becerra y Bidinost 2017

El Municipio Cnel. Juan Solá (Rivadavia Banda Norte) concentra 10.323 habitantes que representa el 34% de la población departamental. Se observa un incremento del 11,20% respecto del censo anterior y un proceso de concentración urbana, aunque la jurisdicción no ha perdido la población rural pues esta aún representa una significativa proporción.



Población de Municipio Coronel Solá (Banda Norte)		
	Censo 2001	Censo 2010
Zona rural	4.216	3.794
Capitán Juan Page	227	213
Morillos	3.678	4.714
Los Blancos	1.025	1.023
Pluma de pato	227	529
Total	9.373	10.323

Tabla 2: Población de municipio por localidades y zona. **Fuente:** Indec 2001 y 2010

La ciudad cabecera es Coronel Sola también llamada Morillos. Actualmente es la ciudad más poblada, superando la población rural del departamento. El incremento de la población entre los censos 2001 y 2010 es de 28,17%, es decir por encima de la media departamental. Este crecimiento se constata en la expansión del ejido urbano. El 30% de la población de Morillos pertenece a la etnia wichí, por lo que se trata de una mayoría criolla. Las localidades de Los Blancos y Capitán Page, en cambio, han mantenido su población de manera estable.

Con respecto a la **diversidad cultural** del Departamento se puede señalar que el 35,5% de la población del departamento de Rivadavia se identificaba como indígena o descendiente de indígenas, el 85% de los cuales adscribe al pueblo Wichí. De acuerdo con el Registro Nacional de Comunidades Indígena (ReNaCI) dependiente del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INAI), en este departamento existen 90 comunidades indígenas que cuentan con personería jurídica. Las mismas pertenecen a los pueblos: Chorote, Chulupí, Tapiete, Qom (Toba) y Wichí. Entre estos pueblos cabe resaltar que el más numeroso es el pueblo Wichí, ya que representa el 24,9% de la población indígena de toda la provincia.

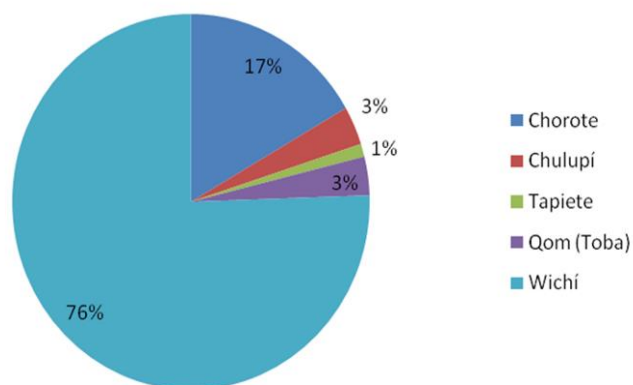


Gráfico 9 Comunidades con personería jurídica. Dpto. Rivadavia. **Fuente** Re.Na.Ci 2020

La mayoría de la población indígena habita en zonas rurales, aunque en las últimas décadas se ha observado un proceso de urbanización vinculado, por una parte, al crecimiento de algunos pueblos o antiguas misiones, y por otra parte, a la migración de las familias hacia las ciudades y el consecuente crecimiento de los barrios indígenas. La población criolla se concentra en centros poblados, aunque aún conserva una significativa proporción de familias que habitan contextos rurales. La localidad de Morillo concentra la mayor proporción de comunidades urbanas y en segundo lugar se encuentra Los Blancos que cuenta con 4 Barrios wichí y finalmente, Capitán Page que tiene 1 Barrio indígena.

A **nivel productivo** el Departamento Rivadavia podemos diferenciar la población urbana y la rural. La población urbana se ha focalizado en el empleo público, el empleo informal (changas) y estacional (en las fincas y empresas locales). Otro sector minoritario se dedica al comercio (kioscos, librerías, verdulerías, tiendas de ropa, etc.) o a emprendimientos de hotelería y gastronomía. Como complemento a estas fuentes laborales, la gran mayoría de las familias cuentan con asignaciones sociales, las mismas aseguran un ingreso monetario pero no llegan a cubrir las necesidades básicas de las familias.

La población rural presenta dos modos de subsistencia diferenciados:

- El desarrollo de la ganadería para el autoconsumo, el intercambio y la venta, modalidad mayormente adoptada por los criollos y algunas familias indígenas que poseen ganado en pequeña escala;



- El desarrollo de la caza, pesca y recolección, modalidad tradicional de los Wichís que se sostiene en las regiones en que aún se conservan el monte y los ríos. De modo complementario los Wichí realizan carpintería y tejido de manera artesanal empleando recursos del monte y saberes tradicionales.

En cuanto a la **dimensión educativa** el Departamento Rivadavia cuenta con 99 escuelas de nivel inicial y primario, 12 colegios y técnicas del nivel secundario y 3 institutos de nivel superior. Se trata de la institución pública con mayor presencia en el territorio. Las escuelas de los niveles obligatorios (inicial, primario y secundario) brindan contención social y alimentaria a la población infantil y adolescente, ya que, además de su función pedagógica brindan desayuno, almuerzo y/o merienda, realizan proyectos extracurriculares recreativos o productivos con participación comunitaria y llevan adelante actividades que involucran a la comunidad.

En el caso de las escuelas de nivel inicial y primario que se encuentran bajo la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe (EIB), es decir aquella que poseen matrícula indígena, se cuenta con maestros auxiliares bilingües, docentes indígenas que cumplen una función de mediación intercultural acompañando a los/as niños/as en sus procesos pedagógicos y fortaleciendo los vínculos entre la escuela y la comunidad.

Entre las **problemáticas educativas** más importantes se encuentran la falta de materiales pedagógicos interculturales y las dificultades para trabajar en pareja pedagógica (docente indígena y docente criollo). Entre los obstáculos detectados se encuentran la capacidad operativa de la escuela para brindar sus servicios, entre estos los más relevantes son el estado de los edificios más antiguos y la falta de recursos para brindar correctamente la cobertura alimenticia (los montos del Estado no alcanzan).

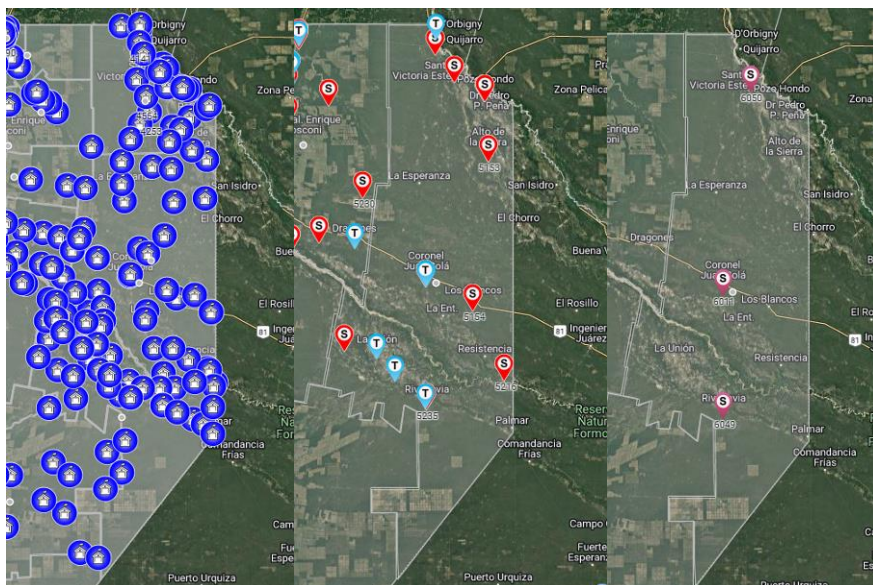


Ilustración 6: De izquierda a derecha instituciones educativas de nivel, primario, secundario y superior del Dpto. Rivadavia. **Fuente:** Edusalta, MECCyT de Salta.

Por su parte, el **sistema de salud** posee una capacidad operativa más restringida. En todo el departamento se cuenta únicamente con tres hospitales públicos: el Hospital "Juan Carlos Dávalos" de Santa Victoria Este; el Hospital "Cnel. Juan Sola" de Morillo y el Hospital Zonal Rivadavia Banda Sur de Rivadavia. Funcionan también Centros de Salud en las ciudades principales y puestos sanitarios en algunas localidades tales como Pluma de Pato, San Patricio, Fortín Belgrano, El Colgao y Capitán Pagé. Los hospitales brindan atención primaria, cuentan con varias especialidades y realizan intervenciones quirúrgicas e internaciones, pero derivan los casos de mayor complejidad a la ciudad de Salta. Los centros de salud suelen contar con médicos, enfermeros y agentes sanitarios en su personal fijo, brindan atención primaria y también algunas especialidades. Finalmente, los puestos sanitarios cuentan con enfermeros y agentes sanitarios que realizan atención primaria, también reciben la visita periódica de médicos.

El Hospital de Morillo es de complejidad media y brinda cobertura médica a una población total de 11 mil personas. Es uno de los hospitales más antiguos de la región y cuenta con varias especialidades. En Los Blancos funciona un Centro de Salud que cuenta con una ambulancia, salas de internación para varones y mujeres, salas de observación y consultorios de atención primaria. Allí se brinda atención de salud básica, derivándose los casos de complejidad al Hospital de Morillo. El personal permanente está compuesto un médico, enfermeros y agentes sanitarios que tiene a su cargo una amplia jurisdicción que incluye la asistencia a las comunidades indígenas y criollas asentadas sobre la RN N°81 y la RP N° 156.



En Capitán Page por su parte, existe un centro de salud con menor equipamiento, cuenta con una enfermera, un agente sanitario y salas de internación pero no posee ambulancia.



Ilustración 7 y 8: De izquierda a derecha instituciones educativas de nivel, primario, secundario y superior del Dpto. Rivadavia. **Fuente:** Edusalta, MECCyT de Salta.

De acuerdo con entrevistados el sistema de salud no cuenta con los recursos materiales y humanos necesarios para la atención que requiere la jurisdicción. Entre las **problemáticas sanitarias** más sentidas se encuentran la falta de personal, la escasez de medicamentos y la insuficiente cantidad de ambulancias. Las enfermedades más comunes son las respiratorias, vinculadas al polvo constante, y la diarrea, asociada a la baja calidad del agua. De acuerdo con entrevistados “la desnutrición infantil se observa solamente entre los



wichís, especialmente aquellos que se encuentran fuera del pueblo” (Agente sanitario de Los Blancos). Otras problemáticas vinculadas a la salud integral son el embarazo adolescente y el alcoholismo.

En cuanto a la **seguridad pública** Morillo cuenta con una Comisaría N° 44 (DUR-4) y un destacamento de Gendarmería Nacional, mientras que Los Blancos y Capitán Page poseen destacamentos que dependen de dicha comisaría. Las problemáticas de seguridad se vinculan a la violencia callejera y la violencia de género, ambas asociadas al alcoholismo. Otras problemáticas son el narcotráfico y la trata, problemáticas asociadas a la cercanía de la frontera.

Esta breve descripción del Departamento nos permite ver que las problemáticas sociales, sanitarias y educativas sobrepasan la capacidad operativa de las instituciones del Estado. De manera que, **al abordar la problemática del agua se hace necesario considerar el estado precario de las instituciones y servicios en general como uno de los condicionantes estructurales.**

6 AGUA Y SANEAMIENTO EN EL DPTO. RIVADAVIA

En este apartado describimos la problemática del agua en el Departamento Rivadavia a partir del análisis de algunos indicadores relevantes, esto nos permite identificar la población más vulnerable.

De acuerdo con Juárez, Becerra y Bidinost (2017) **la problemática del agua y el saneamiento está presente en la provincia**, como se observa en el mapa el **Departamento Rivadavia se encuentra entre los más críticos**. El 44,4% de los hogares que con NBI tiene acceso al agua mientras que el 55,6% de ellos no posee acceso al agua. El acceso al saneamiento presenta proporciones similares, 45,49% y 54,51% respectivamente.

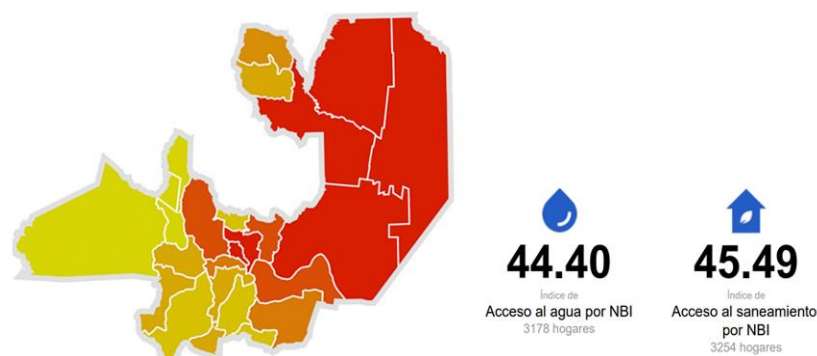


Ilustración 9 Mapa de acceso al agua según NBI. **Fuente:** Juárez, BecerrayBidinost 2017

En cuanto a la **tenencia del agua**, el censo 2010 señalaba que sólo el 21,8% posee agua dentro de la vivienda una proporción mucho más baja que la media provincial que alcanza el 76, 5%. El 78,2% debe buscar el agua fuera de la vivienda ya sea dentro del terreno (41,5%) o fuera de él (36,7%), estos porcentajes son mucho menores a nivel provincial, 17,7% y 5,8%. Ello muestra el alcance de esta problemática en este Departamento.

Tenencia de agua			
Fuera de la vivienda pero dentro del terreno	Fuera del terreno	Por cañería dentro de la vivienda	Total
2972	2623	1559	7154
41,5%	36,7%	21,8%	100%

Tabla 3 Cuadro de Tenencia de agua departamento Rivadavia. **Fuente:** INDEC 2010.

El indicador **procedencia del agua para beber y cocinar** arroja que el 53% de la población tiene acceso al agua por red pública porcentaje mucho más bajo que la media provincia, 91,3%. El resto de la población de Rivadavia desarrolla otras estrategias para obtener agua para beber y cocinar siendo la más común la cosecha de agua de lluvia y la recolección de agua de vertientes, aguadas y ríos (17%), estrategia que a nivel provincial alcanzaba tan solo 1,2%. En las poblaciones rurales y, especialmente, entre los indígenas el acceso al agua es un punto crítico, ya que en la estación de sequía las fuentes naturales de agua no son suficientes para abastecerlos.



Procedencia del agua para beber y cocinar – Dpto. Rivadavia						
Agua de lluvia, río, canal, arroyo o acequia	Perforación con bomba a motor	Perforación con bomba manual	Pozo	Red pública	Cisterna	Total
1229	992	308	540	3816	269	7154
17,2%	13,9%	4,3%	7,5%	53,3%	3,8%	100%

Tabla 2 Procedencia del agua para beber y cocinar. **Fuente:** INDEC 2010

En cuanto al acceso al saneamiento en el Departamento Rivadavia el 69,6% tiene acceso frente 93,45% provincial y el 30,40% no tiene acceso 24 puntos porcentuales más alto que la media provincial, 6,55%. Como se observa en el gráfico la problemática se profundiza en el ámbito rural y especialmente en el rural disperso.

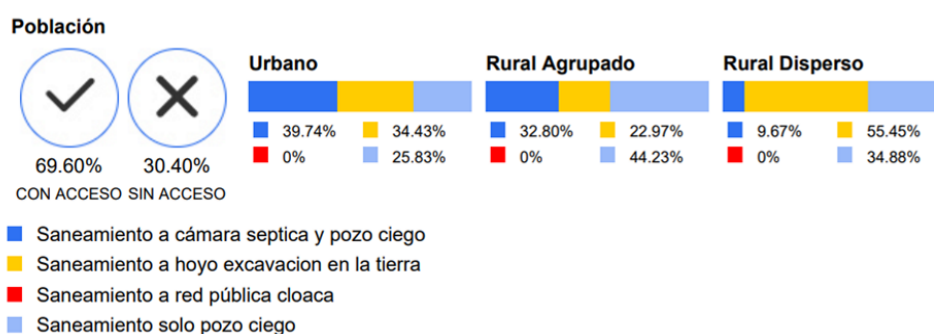


Ilustración 10 Acceso al saneamiento en el Departamento Rivadavia. **Fuente:** Juárez, BecerrayBidinost 2017

La problemática del agua y el saneamiento en el Departamento Rivadavia es crítica si se compara con la media provincial, la misma se profundiza en el ámbito rural, especialmente en hogares rurales dispersos. Sin duda alguna, las poblaciones Wichí son el grupo más vulnerable ya que, como hemos visto, habitan en su mayoría en ámbitos rurales, además, en su condición de pueblos originarios presentan indicadores de NBI más elevados que las poblaciones no indígenas. También deben considerarse factores culturales que han perpetuado la desigualdad estructural entre las poblaciones criollas e indígenas en el Departamento y la falta de políticas públicas focalizadas en la población indígena.

7 LA PROBLEMÁTICA DEL AGUA: ACTORES Y LUCHAS



En este apartado se describe un **mapa de actores** vinculados a la problemática del agua en la ruta nacional N° 81, considerando como tales a aquellos actores sociales que tienen capacidad para instalar la problemática en la agenda pública y lograr incidir en su discusión y tratamiento. Se considera que cada actor posee un posicionamiento diferente ante la problemática del agua, esto tiene que ver con los roles y funciones que desempeña, sus intereses y necesidades particulares, la capacidad de articular con otros actores, su rango de acción y la capacidad resolutive.

En líneas generales se identifican cuatro **tipos de actores**: **organizaciones de base** que refieren a comunidades y familias presentes en los territorios; **organizaciones intermedias** que nuclean varios actores en función de demandas colectivas; **organismos del estado** provinciales y nacionales; y **organismos de la sociedad civil** que se articulan a nivel nacional, regional o provincial.

Se diferencian tres **tipos de incidencia**: **baja, media o alta** según los distintos posicionamientos de cada actor social. Se considera el nivel de aproximación, directa o indirecta; la capacidad del actor para visibilizar y gestionar la problemática; su posición dentro de la red de actores en términos de poder, capacidad organizativa, reconocimiento y legitimidad territorial; y su capacidad operativa para brindar soluciones paliativas o estructurales.



Actor	Tipo de Actor	Caracterización del actor	Intervención en el desarrollo de acceso del agua en las comunidades (Bajo, Media, Alta)
Tepeyak	Sociedad Civil	Asociación Civil Católica sin fines de lucro con incidencia en el territorio desde los años 90. Trabaja en proyectos sociales y productivos en las comunidades indígenas de ruta N N° 81.	Bajo No aborda la temática del agua de manera específica pero sí temas relacionados.
Fundapaz	Sociedad Civil	Asociación civil católica que trabaja en programas de desarrollo productivo para comunidades originarias y familias criollas de Dptos. San Martín y Rivadavia Apoya y asesora en materia de derechos territoriales.	Alta Producen información gestionan y ejecutan obras, inciden en política pública. Realizan intervenciones concretas para mejorar el acceso al agua (cosechas de agua, tinacos, pozos someros y capacitaciones).
Fundación Siwok	Sociedad Civil	Asociación civil anglicana que trabaja con comunidades originarias de ruta N N° 81. Promueven el acceso al agua potable y el desarrollo de proyectos productivos.	Media Realizan intervenciones paliativas para mejorar el acceso al agua (pozos someros) y la producción (huertas comunitarias).
Zonal Wichí Los Blancos	Organización Intermedia	Organización Wichí que nuclea 15 comunidades de la ruta N N° 81. Representa y visibiliza las demandas comunitarias (agua, salud, educación, vivienda, territorio) en los diferentes espacios de intervención. Son reconocidos por los actores privados y públicos, poseen legitimidad territorial.	Alta Promueven estrategias para colocar en la agenda pública el problema del agua. Activan protestas sociales, participan de las negociaciones y tienen capacidad de gestionar los conflictos.
Comunidades Indígenas	Organización de Base	Grupo de familias Wichí de la ruta N° 81 organizadas bajo la figura del cacique y una comisión directiva. Visibilizan sus demandas (agua, salud, educación, vivienda, territorio) en los diferentes espacios de intervención. Integrantes de la Zonal Wichí.	Alta Principales actores vulnerados. Participan en los cortes de ruta. Tienen canales internos de autogestión comunitaria y capacidad para articular con sector público y privado para desarrollar estrategias de acceso al agua.
Zonal Criolla de Los Blancos	Organización Intermedia	Organización de base, integrada por diferentes familias criollas que trabajan y visibilizan las problemáticas sociales (agua, acceso a la tierra, proyectos productivos). Participan en mesas de trabajo.	Media Desarrollan estrategias familiares para la resolución de acceso al agua. No participan activamente en los cortes de ruta.



INTA	Organismo Nacional	Instituto del Estado nacional que promueve el desarrollo agropecuario. Posee incidencia en el territorio.	Media Realiza intervenciones paliativas vinculadas al acceso al agua para uso productivo (cosechas de agua).
Secretaria de Agricultura Familiar	Organismo Nacional	Institución gubernamental dependiente de Nación, trabaja en el asesoramiento técnico y productivo de las familias criollas y comunidades originarias.	Baja Participa y releva la situación del acceso al agua para desarrollo productivo en comunidades y familias criollas.
Secretaria de Asuntos Indígenas Prov. de Salta	Organismo Provincial	Institución gubernamental dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, trabaja en las problemáticas territoriales de las comunidades originarias.	Baja Gestiona y ejecuta programas paliativos para el acceso al agua. Realizan mediación y monitoreo de obras y proyectos.
Secretaria de Asuntos Hídricos Prov. de Salta	Organismo Provincial	Institución gubernamental dependiente del Ministerio de Producción y Desarrollo Sustentable, encargados del aprovechamiento, uso, preservación y reserva del agua.	Alta Planifica obras vinculadas al agua en puntos estratégicos de la provincia.
Municipio de Rivadavia Banda Norte	Organismo Municipal	Institución gubernamental encargada de la administración política jurisdiccional. Poseen presencia territorial en las localidades a través d delegaciones.	Baja Recepciona las demandas de acceso al agua de las comunidades originarias y familias criollas. Media los conflictos, canaliza demandas ante organismos provinciales y nacionales.
Aguas del Norte	Organismo Provincial	Empresa estatal con participación privada que provee el servicio de agua potable en la provincia.	Alta Responsable de la ejecución de obras en el Municipio.
Secretaria de Infraestructura y Políticas Hídricas	Organismo Nacional	Ente Nacional de obras hídricas y de saneamiento.	Alta Financiamiento y ejecutor de obras.

Tabla 4. *Procedencia del agua para beber y cocinar.* **Fuente:** *Elaboración propia.*

Entre los actores sociales con mayor incidencia en la problemática se encuentran las **Comunidades indígenas** de la ruta 81. Como principales damnificados poseen la mayor motivación para abordar el tema, esto lo distingue además de los otros actores. Destaca su



capacidad organizativa para desarrollar estrategias de autogestión que le permiten resolver el acceso al agua aunque de forma paliativa y precaria. Entre las estrategias se encuentran la activación de solidaridades entre parientes y vecinos, la organización de la familia para la recolección de agua desde diferentes fuentes (naturales y artificiales) y el mantenimiento del equipamiento para recolección y acopio de agua. Muchas veces estas soluciones son provisionarias y no pueden sostenerse en el tiempo por falta de recursos materiales, en este sentido su capacidad para auto-garantizarse el derecho al agua es realmente restringida. Otra de las estrategias que desarrolla la comunidad es la articulación, negociación y trabajo conjunto con diferentes organismos del Estado e instituciones de la sociedad civil para la gestión de medidas paliativas tales como los sistemas de cosecha de agua, pozos someros o sistemas de acopio de agua.

Las **familias criollas**, por su parte, no están organizadas como comunidad sino que se manejan de forma independiente. Cada paraje o estancia resuelve la problemática del agua haciendo uso de recursos propios. Los pozos someros, las bombas manuales y las conexiones caseras son formas que utilizan para acceder al agua con fines productivos. Estos actores también articulan con organizaciones estatales y de la sociedad civil para fortalecer sus propias posibilidades de auto-gestión del derecho al agua.

La **Zonal Wichí** cumple un rol fundamental en la organización política indígena ya que articula las demandas comunitarias y las canaliza hacia el Estado para instalar la temática en la agenda pública, es decir, logra activar políticamente las necesidades comunitaria y convertirlas en una demanda colectiva de carácter público. Ambos actores, la comunidad y la zonal, trabajan en la gestión de soluciones realizando notas ante diferentes áreas del Estado, pero ante determinadas coyunturas pueden activar medidas de fuerza que se cristalizan en cortes de ruta.

En 2019 la empresa Hidrotec había donado dos pozos que llevaban agua al pueblo de Los Blancos y se había proyectado construir un acueducto que también distribuiría agua a los parajes y comunidades. En 2021, luego de dos años de notas y pedidos, los habitantes de ocho comunidades indígenas y tres parajes criollos cortaron la ruta nacional 81 a la altura de Los Blancos exigiendo el cumplimiento de las obras. Luego de varios meses se hicieron presentes autoridades:

“En junio estuvieron acá el ministro de Infraestructura Sergio Camacho con otros funcionarios (entre ellos el gobernador Gustavo Sáenz) y prometieron que



en 10 días íbamos a tener agua de la obra de acueducto que hizo la provincia, y seguimos esperando” Referente de Zonal wichí, y habitante del Lote 6.

Ante la falta de solución se retomaron las medidas de fuerza por varios meses hasta que finalmente se logró la constitución de una mesa de diálogo en la que participaron los referentes de la zona, el Municipio, Gobierno de la provincia y Aguas del Norte. Con ello se levantó el corte y como resultado del diálogo se logró un proyecto de obra, vía ENHOSa, para llevar agua a algunas de las comunidades wichí y parajes criollos que participaron del corte. Sin embargo, a la fecha de realización del trabajo de campo la obra se encontraba paralizada y las comunidades manifestaron preocupación por dicho retraso.

Desde la perspectiva de los actores la decisión de realizar cortes constituye una medida de fuerza que se toma cuando se agotan las posibilidades de gestión, su objetivo es lograr la presencia de autoridades en el territorio para que sus demandas lleguen a los espacios de toma de decisión. De esta manera, los cortes buscan acelerar las gestiones y lograr instancias de diálogo directo con el Estado. **La capacidad organizativa de las comunidades y la Zonal wichí se activa en los conflictos y a través de ella logran incidir en la gestión pública de la problemática.**

Cabe señalar que esta lucha por el agua formó parte de un conjunto de demandas que tenían las comunidades entre las que se encontraban el acceso a servicios básicos como luz y saneamiento (que en ese momento no estaban cubiertos). Dentro de la agenda política indígena estas demandas se articulaban con el incumplimiento de la consulta previa, libre e informada de la petrolera High Luck Group Limited al iniciar sus intervenciones en la zona. El discurso sostenido por líderes apuntaba a la desigualdad social histórica en la que viven las comunidades, la postergación de la región y la falta de acceso a las regalías petroleras por parte de la comunidad.

Las condiciones históricas de discriminación y pobreza de las comunidades se encuentran agravada desde el contexto pandemia. Además, tuvieron que enfrentar nuevas dificultades, como la exigencia de cumplir protocolos que entraban en contradicción con sus modos de vida y prácticas culturales. Frente a esta situación, las autoridades ignoraron la necesaria participación de las comunidades en los asuntos que las afectan e, incluso, permitieron los desalojos, la represión, el hostigamiento, la detención de sus referentes, su criminalización y estigmatización. Por citar algunos ejemplos, se restringió la circulación en rutas, sin tener en cuenta que de este modo las comunidades quedaban aisladas, sin AGUA, sin acceso a bienes básicos, sin comida, sin medicamentos.



Por parte del estado debe mencionarse la **Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación** que desde la década del 70 impulsa la creación de Comités y Organizaciones de Cuenca Interjurisdiccionales con objeto de intercambiar información, priorizar problemas y oportunidades de alcance interjurisdiccional, así como implementar acciones de manera conjunta. En la actualidad se cuenta con 14 de estas organizaciones, correspondiendo a la zona investigada en el presente trabajo COREBE¹. Dentro de esta área se encuentra el Ente Nacional de obras hídricas y de saneamiento (ENOHSA) que es el encargado del Financiamiento y ejecución de las obras de agua. La obra de conexión de agua, mencionada previamente se está realizando con fondos de este ente. A nivel provincial, como se mencionó, la **Secretaría de Asuntos Hídricos de la provincia de Salta** es el organismo competente, sin embargo, la encargada de la realización de las obras de agua es la empresa de gestión estatal Aguas del Norte S.A. Estos actores son los principales responsables de brindar soluciones a las demandas comunitarias, poseen el financiamiento y la capacidad operativa para planificar y ejecutar las obras necesarias. Es importante señalar que las decisiones se toman dentro del ejecutivo y que estas dependen no solo de los fondos sino también de la voluntad política.

Dentro de la esfera estatal debe mencionarse al **Municipio de Rivadavia Banda Norte**, que si bien no posee fondos o capacidad para desarrollar las obras de agua es, sin dudas, el que mantiene mayor injerencia territorial pues mantiene contacto directo con las comunidades y organizaciones indígenas y criollas. En este sentido, el Municipio es el primer organismo en recibir las demandas de acceso al agua y el encargado de canalizar hacia las áreas competentes. Cabe destacar que en las situaciones de conflicto abierto, el Municipio es el primero en acercarse al lugar y el encargado de llevar adelante la mediación y negociaciones con los actores. Sin embargo, no posee capacidad para levantar los cortes ni para tomar decisiones, sino solamente para realizar gestiones tendientes a solucionar los conflictos y resolver las problemáticas.

Otros actores estatales de nivel nacional presentes son la **Subsecretaría de Agricultura Familiar** y el **INTA**, áreas abocadas al desarrollo productivo que cuentan con presencia en el territorio. Estos han desarrollado proyectos que impactan en el acceso al agua de la zona, si bien estos son de orden paliativo contribuyen a mejorar las posibilidades de

¹ Es un organismo interjurisdiccional, creado en 1981 por Acuerdo Federal suscripto por el Gobierno Nacional y las Provincias de Jujuy, Chaco, Formosa, Salta, Santa Fe y Santiago del Estero con el objeto de adoptar las decisiones políticas y ejercer las acciones necesarias para el aprovechamiento integral, racional y múltiple de los recursos hídricos de la Cuenca del Río Bermejo.



autogestión comunitarias y familiares, muchas veces limitadas por falta de recursos. A nivel provincial debe mencionarse la **Secretaría de Asuntos Indígenas** que realiza acompañamiento a las comunidades indígenas en sus demandas y necesidades, y realiza observación y monitoreo del cumplimiento de los derechos específicos de la ciudadanía indígena. Es también un actor que contribuye a mediar y suele estar presente en las mesas de diálogo. Cabe mencionar que la temática del agua no es el interés principal de ninguno de estos actores pero lo abordan de manera tangencial y realizan intervenciones en el territorio y contar con ellos en un red de trabajo puede resultar muy estratégico.

Finalmente, se encuentran las **organizaciones de la sociedad civil** con presencia territorial. Entre las instituciones más destacadas se encuentra FUNDAPAZ, la que ha realizado investigación para el desarrollo rural sustentable con comunidades indígenas y campesinas en la región del Chaco argentino. La misma cuenta con financiamiento del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)², acompaña a las comunidades indígenas en sus luchas territoriales y, específicamente en relación al agua ha desarrollado proyectos de cosecha de agua, distribución de tinacos, capacitaciones sobre cuidados del agua entre otras actividades. Asimismo, la organización creó una Mesa del agua convoca a diferentes sectores vinculados a la problemática.

Otras fundaciones presentes en el territorio son Siwoc y Tepeyac, fundaciones anglicana y católica que cuentan con una presencia sostenida en el territorio aunque en función de temáticas generales de acompañamiento a comunidades indígenas no siempre relacionadas con el agua. No obstante, ambas fundaciones han realizado proyectos con impacto en la temática tales como la construcción de pozos y las donaciones de tinacos para el acopio de agua. Cabe señalar que la sociedad civil no participa de los cortes y conflictos territoriales, aunque si brinda apoyo y difusión a las luchas de los indígenas.

Uno de los espacios en los que interactúan todos los sectores son las **mesas de diálogo**, estas surgieron como una herramienta participativa para la gestión del territorio que permite integrar las miradas de diferentes actores sociales. Las mesas son una estrategia para la resolución de conflictos socio-ambientales de interés público que contribuye a generar un mayor grado de información, racionalización y eficiencia en la gestión de los conflictos y las problemáticas sociales. Mediante estas mesas los actores logran compartir los recursos que dispone cada uno y construyen articulaciones con organizaciones de distinto orden. Esto

² El FIDA es una institución financiera internacional y un organismo especializado de las Naciones Unidas.



incrementa las posibilidades de diálogo de la ciudadanía ya que acorta los diferenciales de poder entre estas y el Estado.

A continuación se detalla el surgimiento de las mesas de diálogo con una perspectiva cronológica que permite evaluar el crecimiento de las mismas y su importancia en la gestión del agua con participación ciudadana.

En el año 2012, con el objetivo de abordar la problemática del arsénico en el agua de consumo humano, la secretaria de Recursos Hídricos de la provincia de Salta creó la **Mesa Provincial del Arsénico**³, con el fin de buscar soluciones técnicas para disminuir el contenido de arsénico en el agua destinada al consumo humano. Principalmente enfocadas en las regiones de la Puna y el Chaco salteño.

En el 2016 en Salta, se creó la primera **Mesa de coordinación y acción para el acceso y gestión del agua en el Chaco salteño**⁴, también conocida como Mesa Regional del agua, la cual es impulsada por un convenio internacional que firmó la cartera de Asuntos Indígenas y del que participaron Fundapaz, plataformas internacionales como Semiáridos de América Latina, la International Land Coalition (ILC), el programa Integrado Trinacional (PIT) y el Servicio Mundial de Iglesias (CWS). Esta unidad de actores ha logrado grandes repercusiones a nivel Nacional y Provincial, lo que llevó a que por ejemplo en la Capital Salteña se conformaran mesas de aguas barriales y distintas movilizaciones con soluciones definitivas (acceso formal del agua) en distintos asentamientos/barrios populares.

En el 2017 se crean mesas locales entre las que se encuentran: la **mesa local de agua en Rivadavia Banda Norte**, también se da conocimiento de “Mesas local del agua Rivadavia Banda Sur” y la “Mesa de Agua de Embarcación”.

En el 2020 tras el fallecimiento de niños/as Wichí en las comunidades de Santa Victoria Este se realizó una intervención del gobierno Nacional. Por tal motivo en el mes de mayo se

³ Participan de la mesa provincial de arsénico (MEPROAS) representantes de la Secretaría de Recursos Hídricos, Dirección de Epidemiología, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Subsecretaría de Financiamiento Internacional, Universidad Nacional de Salta, INTI, Ente Regulador de los Servicios Públicos (ENRESP) y Secretaría de Agricultura Familiar. Subsecretaría de Medicina Social del Ministerio de Salud Pública, Instituto de Investigaciones para la Industria Química (INIQUI).

⁴ Participan de la mesa del Agua del Chaco representantes de Fundapaz, Semiáridos de América Latina, la International Land Coalition (ILC), el programa Integrado Trinacional (PIT) y el Servicio Mundial de Iglesias (CWS), GEISA-INENCO, el CONICET, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, el INTA y la OPS organizaciones sociales y campesinas.



nombra la Ley N°8185: “Decreto de necesidad y urgencia n° 140/2020. Declara el estado de emergencia sociosanitaria en los departamentos San Martín, Orán y Rivadavia.” Esto dio lugar a la conformación de la **Mesa Federal del Agua Social para Salta**, espacio que reunió a autoridades nacionales, funcionarios del Gobierno salteño, representantes de la Universidad Nacional de Salta, del Ejército nacional y actores sociales y científicos con la idea de generar una respuesta integral que, además de la provisión de agua segura, también contemple obras de infraestructura básica como perforaciones y atención en materia de salud y alimentación.

8 COMUNIDADES DE RUTA 81

En el presente apartado nos abocamos a describir a los actores afectados por la problemática del agua, nos referimos a las poblaciones que habitan a la vera de la RN N° 81. **Se distinguen dos actores con característica diferenciadas: las comunidades indígenas y las familias criollas.**

Los criollos desarrollaron la ganadería bovina extensiva, de modo complementario crían ganado caprino y los animales de granja (aves, porcinos). Sobre todo, en periodos de sequía el ganado recorre grandes extensiones de monte en busca de pastura y de agua. El manejo del mismo se limita a la búsqueda más o menos periódica de los animales para cuidados puntuales como la vacunación, la señalada etc.; o también cuando los animales ocupan zonas de pastaje de otros puesteros. Para ello existe un sistema de comunicación boca a boca entre los chaqueños que permite la ubicación de los animales propios y ajenos.

Se trata de ganado criollo que es vendido en pie a comerciantes, intermediarios y frigoríficos de la zona o a productores del Sur de la provincia que terminan el engorde hasta alcanzar el peso mercado. Los puestos cuentan con infraestructura muy básica y la organización del trabajo es familiar. Algunas familias complementan sus ingresos con migraciones temporarias a mercados laborales de la zona, y con la inserción en otras actividades locales como los obrajes, la extracción leña para carbón, madera, postes, construcción etc. Últimamente, de los puestos suelen ocuparse los integrantes de mayor edad ayudados en ciertos casos por alguno de sus hijos.

Gran parte de las familias de los puesteros criollos habitan ya en viviendas en los poblados como Morillo o Los Blancos. Otra fuente de ingresos muy común, en las últimas décadas, está relacionada con los subsidios estatales: asignación universal por hijos, pensiones graciales, jubilaciones etc. Lo cual provee una base de ingresos para cubrir las



necesidades de alimentos industriales, vestimenta, combustible, etc. Por otra parte, las mayores perspectivas educativas, la instalación de organismos públicos en los pueblos y la reducción de las actividades (posteo, extracción y quema de carbón etc.) que antes permitían complementar ingresos, han sido factores que han tendido a alejar a las nuevas generaciones de la actividad ganadera, en función de la búsqueda de otro tipo de empleos.

Entre **los indígenas**, la caza y recolección, modo de vida tradicional Wichí, se encuentra en retroceso debido a la pérdida del monte, la sedentarización y otros procesos de reconfiguración cultural. De manera que, en la actualidad la mayor parte de las familias practica la cría de ganado en pequeña escala, principalmente chivos y chanchos, en menor medida vacas y gallinas. Los animales suelen estar en corrales dentro de los predios familiares. De acuerdo con un sondeo realizado en 2022 el 82% de las familias Wichí que poseen animales destinan la producción ganadera al consumo familiar, ocasionalmente venden los animales en las ciudades (12%) y en menor medida lo emplean para el intercambio (6%).

Otra de las actividades productivas de los Wichí se vincula a la carpintería, principalmente la producción de muebles, y las artesanías, tanto en madera de palo santo como tejidos de chaguar. El destino de estas artesanías es el mercado local. Las asignaciones y el acceso a algunos programas sociales del estado cumplen un rol fundamental para completar los ingresos de las familias Wichí. Son contados los que acceden a trabajo asalariado, los pocos puestos disponibles están en la escuela como maestros bilingües o personal de maestranza.

En algunas comunidades indígenas hubo intervenciones del Instituto de la Vivienda de la Provincia, facilitando módulos (sin baños ni cocina) de material industrial. Los mismos sin embargo acompañan por lo general construcciones tradicionales, de madera o barro con galerías abiertas (dado el intenso calor), piso de tierra y cocina descubierta.

En cuanto a la titularización de tierra para comunidades originarias y familias criollas asentadas sobre la ruta N° 81 es importante señalar que entre los años 1990 al 2010 se ha desarrollado una política de regularización territorial basada en los siguientes puntos:

- Trabajo conjunto entre las organizaciones de base, ONG (Fundapaz y Tepeyac) y actores del Estado Provincial.



- Voluntad política en el gobierno de Herman Cornejo en reconocimiento de la titularidad de la tierra a las comunidades originarias y familias criollas.
- Los territorios de las comunidades originarias y familias criollas se encontraban libre de conflicto con algún titular registral.
- Alianzas estratégicas en defensa de su territorio entre las comunidades originarias y familias criollas.

Las comunidades relevadas forman parte de un único territorio el cual lleva por nombre Comunidad Lewetes Kayip, la misma cuenta con título de propiedad. Sin embargo, por cuestiones de organización social y política las comunidades se encuentran divididas por grupos de familias dispersas en un mismo territorio, pero con una organización política autónoma.

9 COMUNIDADES DE RUTA 81 Y ACCESO AL AGUA

Durante el trabajo de campo se realizó un relevamiento de aspectos sociales por cada una de las comunidades asentadas sobre la Ruta N°81. Por una cuestión de claridad de exposición de los datos, se decidió en primer lugar detallar las comunidades que se encuentran próximas a la localidad de los Blancos y en segundo lugar las comunidades que se encuentran en cercanía de Capitán Page. Por otro lado, se elaboró una cartografía de ubicación de cada una de las comunidades.

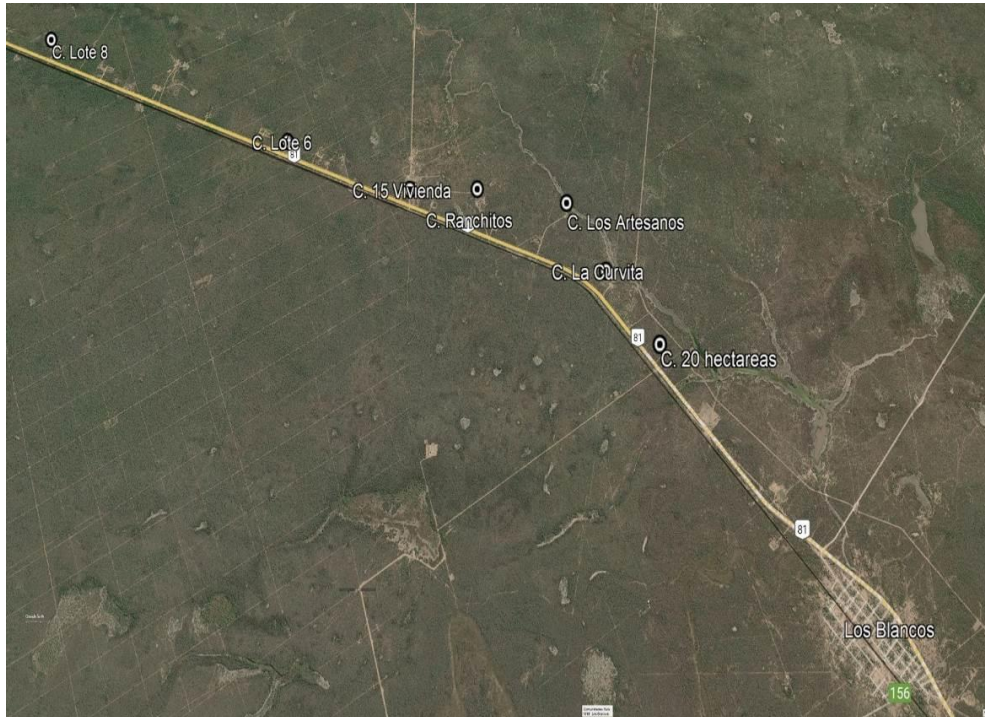


Ilustración 11. Mapa de comunidades en el área de Los Blancos. **Fuente:** Elaboración propia.

Las comunidades próximas a la localidad de Los Blancos son Lote 8, Lote 6, 15 viviendas, Ranchitos, Los artesanos, La Curvita y 20 hectárea.

COMUNIDAD LOTE 8	
Cacique o Referente Comunitario	Rubén Monte
Coordenada Geográfica	23°32'25.88"S
	62°43'3.43"O
Aspectos Sociales	
Cantidad de adultos	6
Cantidad de niños	No hay
Baño	Ubicación Fuera de la vivienda
	Descarga Sin descarga de agua
Energía Eléctrica	X
Energía para cocinar	Leña



Material predominante en la cubierta exterior	Tierra
Material predominante en el piso de la vivienda	Chapa

Acceso al Agua				
Tipo de Fuente	Subtipo	Tipo de Consumo		
		C. Humano	C. Animal	Riego
Superficial	Vertiente		x	
Subterránea	Pozo somero	x	x	x
Captura de agua	Cisterna	x	x	x
Red Domestica				
Camión Cisterna	Dotación municipal	x		



Ilustración 1 Entrevista con el Sr. Montes.



Ilustración 2 Cosecha de agua. Comunidad Lote 8.



COMUNIDAD WICHI LEWETES LOTE 6	
Cacique o Referente Comunitario	Mariano Barraza
Coordenada Geográfica	23°33' 21.39 "S
	62°40' 33.012 "W
Aspectos Sociales	
Cantidad de adultos	60
Cantidad de niños	45
Baño	Ubicación: fuera de la vivienda
	Descarga: sin descarga
Energía Eléctrica	Red eléctrica
Energía para cocinar	Leña
Material predominante en la cubierta exterior	Chapa
Material predominante en el piso de la vivienda	tierra

Acceso al Agua				
Tipo de Fuente	Subtipo	Tipo de Consumo		
		C. Humano	C. Animal	Riego
Superficial	Represa	X	X	X
Subterránea				
Captura de agua	Cosecha-Cisterna	X	X	X
Red Domestica				
Camión Cisterna	X	X	X	X



Ilustración 3 Cisterna de Agua.



Ilustración 4 Red de agua a conectar.



COMUNIDAD 15 VIVIENDA	
Cacique o Referente Comunitario	Marta Flores
Coordenada Geográfica	23°33'45.38"S
	62°39'21.95"O
Aspectos Sociales	
Cantidad de adultos	20 familias
Cantidad de niños	30
Baño	Ubicación Fuera de la vivienda
	Descarga Sin descarga de agua
Energía Eléctrica	x
Energía para cocinar	Leña
Material predominante en la cubierta exterior	Chapa
Material predominante en el piso de la vivienda	Cemento

Acceso al Agua				
Tipo de Fuente	Subtipo	Tipo de Consumo		
		C. Humano	C. Animal	Riego
Superficial	Cañada y represas		x	
Subterránea				
Captura de agua	Tinacos	x		
Red Domestica				
Camión Cisterna	Dotación Municipal	x		



Ilustración 5 Red de agua precaria.



Ilustración 6 Cosecha de agua.



COMUNIDAD RANCHITO	
Cacique o Referente Comunitario	Saravia Robertino
Coordenada Geográfica	22°41'11.04"S
	62°22'59.32"O
Aspectos Sociales	
Cantidad de adultos	24
Cantidad de niños	46
Baño	Ubicación: fuera de la vivienda
	Descarga: sin descarga
Energía Eléctrica	Red eléctrica
Energía para cocinar	Leña
Material predominante en la cubierta exterior	Chapa
Material predominante en el piso de la vivienda	Cemento

Acceso al Agua				
Tipo de Fuente	Subtipo	Tipo de Consumo		
		C. Humano	C. Animal	Riego
Superficial	Cañada	X		
Subterránea	Pozo somero	X	X	X
Captura de agua	Cisterna de Agua	X		
Red Domestica	Red doméstica (precaria)	X	X	X
Otras fuentes	Camión Cisterna	x		



Ilustración 7 Entrevista al Sr. Saravia



Ilustración 8 Tanque elevado.



Ilustración 9 Cisterna de agua



COMUNIDAD LOS ARTESANOS	
Cacique o Referente Comunitario	Guillermo Saravia
Coordenada Geográfica	22°33'51.93"S
	62°37'55.26"O
Aspectos Sociales	
Cantidad de adultos	27
Cantidad de niños	-
Baño	Ubicación: Fuera de la vivienda
	Descarga: sin descarga
Energía Eléctrica	Red Eléctrica
Energía para cocinar	Leña
Material predominante en la cubierta exterior	chapa
Material predominante en el piso de la vivienda	cemento

Acceso al Agua				
Tipo de Fuente	Subtipo	Tipo de Consumo		
		C. Humano	C. Animal	Riego
Superficial	Represa		X	
Subterránea	Pozo somero	x		
Captura de agua	Cisterna de agua	x		
Red Doméstica	-	-		
Otras fuentes	Camión cisterna	x		



Ilustración 10 Entrevista al Sr. Saravia



Ilustración 11 Cisterna de agua.



COMUNIDAD LA CURVITA	
Cacique o Referente Comunitario	
Coordenada Geográfica	23°34'23.13"S
	62°37'35.69"O
Aspectos Sociales	
Cantidad de adultos	15
Cantidad de niños	19
Baño	Ubicación: fuera de la vivienda
	Descarga: sin descarga
Energía Eléctrica	Red Eléctrica Precaria
Energía para cocinar	Leña
Material predominante en la cubierta exterior	Paja
Material predominante en el piso de la vivienda	tierra

Acceso al Agua				
Tipo de Fuente	Subtipo	Tipo de Consumo		
		C. Humano	C. Animal	Riego
Superficial				
Subterránea				
Captura de agua				
Red Domestica				
Camión Cisterna	x	x	x	x



Ilustración 12 Cartel de ingreso a la comunidad



Ilustración 13 Tanques de agua sin conexion



COMUNIDAD 20 Hectáreas	
Cacique o Referente Comunitario	
Coordenada Geográfica	23°34'54.43"S
	62°37'10.31"O
Aspectos Sociales	
Cantidad de adultos	5 familias
Cantidad de niños	
Baño	Ubicación Fuera de la vivienda
	Descarga Sin descarga de agua
Energía Eléctrica	X
Energía para cocinar	Leña
Material predominante en la cubierta exterior	Paja
Material predominante en el piso de la vivienda	Tierra

Acceso al Agua				
Tipo de Fuente	Subtipo	Tipo de Consumo		
		C. Humano	C. Animal	Riego
Superficial	Represa		x	
Subterránea	Pozo somero	x	x	
Captura de agua	Cisterna	x		
Red Domestica				
Camión Cisterna	Dotación Municipal			



Ilustración 14 Tanque de agua





Las comunidades próximas a Capitán Page son Kilometro 91 y Kayip. A continuación se detalla las características sociales y las estrategias de acceso al agua de las mismas.



Ilustración 12. Mapa de comunidades cercana a Capitán Page. **Fuente:** Elaboración propia.



COMUNIDAD WICHI KILÓMETRO 92	
Cacique o Referente Comunitario	Esteban Merile
Coordenada Geográfica	23°40'24.69"S
	62°28'14.58"O
Aspectos Sociales	
Cantidad de adultos	120
Cantidad de niños	50
Baño	Ubicación: fuera de la vivienda
	Descarga: sin descarga
Energía Eléctrica	Red Eléctrica
Energía para cocinar	Leña
Material predominante en la cubierta exterior	Chapa y Paja
Material predominante en el piso de la vivienda	Tierra

Acceso al Agua				
Tipo de Fuente	Subtipo	Tipo de Consumo		
		C. Humano	C. Animal	Riego
Superficial	-			
Subterránea	-			
Captura de agua	Cosecha de Agua	X	X	X
Red Domestica	-			
Camión Cisterna	Camión Cisterna	X	X	X



Ilustración 15 Tanque de agua.



Ilustración 16 Escuela de la comunidad.



COMUNIDAD LEWETES KAYIP	
Cacique o Referente Comunitario	Ricardo Suarez
Coordenada Geográficaç'ñpo9k87hy6g5trs2waqº	22°41'11.04"S
	62°22'59.32"O
Aspectos Sociales	
Cantidad de adultos	1900
Cantidad de niños	120
Baño	Ubicación: fuera de la vivienda
	Descarga: sin descarga
Energía Eléctrica	Red eléctrica
Energía para cocinar	Leña
Material predominante en la cubierta exterior	Chapa y paja y adobe
Material predominante en el piso de la vivienda	Cemento

Acceso al Agua				
Tipo de Fuente	Subtipo	Tipo de Consumo		
		C. Humano	C. Animal	Riego
Superficial	Represa	X	X	
Subterránea	-			
Captura de agua	Cisternas de Agua	X		
	Cosecha de agua	X		
Red Domestica				
Otras fuentes	Camión cisterna			



Ilustración 17 Cosecha de agua.



Ilustración 18 Cisterna de Agua.



DIAGNÓSTICO DE LA RUTA 81

Las familias criollas y Wichí que viven a la vera de la ruta nacional 81 desarrollan de manera simultánea diferentes estrategias para aprovisionarse de agua para el consumo humano y productivo.

- **Agua de red:** no cuentan con acceso al agua de red. Desde Nación se está desarrollando un proyecto para llevar agua potable a estas comunidades, sin embargo, el avance la obra está paralizada. El proyecto comprende las siguientes comunidades: 15 viviendas donde se proyecta llevar a agua a los lotes familiares, Comunidad Lote 8 donde se proyectan realizar 6 grifos comunitarios, y Lote 6 donde está planificado 1 grifo comunitario. El resto de las comunidades bajo análisis no son alcanzadas por el proyecto.
- **Fuentes naturales:** algunas comunidades recogen agua de vertientes de agua y cañadas, la utilizan mayormente para los animales, aunque, en los casos más críticos se emplea también para el consumo familiar, como es el caso de las comunidades de Kayip.
- **Camión Cisterna:** la totalidad de las comunidades estudiadas reciben el servicio semanal o quincenal de Agua de Norte, para la mayoría esta es la fuente principal de agua para consumo humano. De acuerdo con los/as entrevistados/as el servicio es irregular lo que los obliga a recuperar agua a través de otras estrategias. El agua es almacenada en tinacos de plástico o contenedores y en la mayoría de los casos no recibe tratamiento potabilizador, solo algunas familias hierven el agua. Los tinacos suelen tener tapa, aunque se han observado casos en los que se encuentran al descubierto, lo cual compromete la seguridad del agua.
- **Pozo somero:** ya sea privado o comunitario los pozos someros son una alternativa para proveerse de agua, aunque la misma suele ser salada y poco segura. En las comunidades indígenas estos pozos cuentan con bomba eléctrica y se emplean tanto para consumo animal como humano, en los parajes suelen contar con bomba manual y se destina principalmente al consumo animal. En las comunidades 15 viviendas y Kilometro 92 existen pozos someros comunitarios en desuso, ambos se rompieron y no han podido ser reparados.
- **Cosecha de agua:** ya sean familiares o comunitarios los sistemas de cosecha de agua son una alternativa empleada para obtener agua dulce y segura. Se emplea para



consumo humano y en algunos casos es la preferida por las comunidades. Estos sistemas permiten almacenar el agua en tinacos durante el período de lluvia y utilizarla durante los meses de sequía. Entre los indígenas el agua de lluvia no recibe ningún tratamiento de potabilización y es mantenida en tanques cerrados con tapas. Entre los criollos se utilizan pastillas potabilizadora, se hierve el agua o bien se la deja reposar para que decante.

- **Agua de los centros poblados:** los vecinos de las comunidades retiran agua de las plantas potabilizadora de Aguas de Norte ubicadas en Los Blancos o Morillo. Los/as vecinos/as se acercan con bidones, generalmente de 20 litros, y recolectan agua, las distancias varía, algunas comunidades se encuentra a menos de 3 kilómetros y otras más de 10. Se trasladan en vehículos particulares (motos o autos), no se observa una organización comunitaria para sortear esta dificultad pero si se activan solidaridades entre los vecinos.
- **Represas artificiales:** son pocas las comunidades que se encuentra cerca de la represa, el agua se traslada en contenedores de hasta 20 litros y se emplea tanto para consumo animal como humano.

La situación descrita es generalizada entre Wichís y criollos, sin embargo, se observa que la población criolla posee recursos y conocimientos que le permiten un mejor acceso al agua. En la comunidad Kilometro 92 se ha detectado 1 caso de solidaridad entre vecinos criollos e indígenas para el uso compartido de un pozo somero, en el resto de los casos cada comunidad o paraje desarrolla sus propias estrategias. En el caso de las comunidades indígenas existen las iniciativas para la resolución del problema suelen ser colectivas, exceptuando el caso de la Comunidad Los Ranchitos donde un grupo de familias tiene acceso a un pozo somero particular mientras que las demás recurren a uno comunitario.

Entre los principales obstáculos para acceder al agua se encuentran:

- Las distancias que deben recorrer para llegar a fuentes naturales, represas o plantas de Agua del Norte, en algunos casos se realiza a pie por falta de vehículos aptos.
- La irregularidad del servicio de camión cisterna, que puede llegar a ausentarse más de 20 días, y escasez del agua distribuida, aproximadamente 400 litros por familia extensa.



- La profundización de la sequía ha llevado a que las fuentes naturales no tengan la misma capacidad ni duración, los vecinos/as señala que se secan más rápido.
- Las dificultades económicas para mantener y reparar los pozos comunitarios. En el caso de las comunidades 15 viviendas, 20 Hectáreas y Kilómetros 92 los pozos estaban en desuso por falta de recursos.
- Dificultades o desconocimiento de estrategias de potabilización.

Entre las **problemáticas de salud vinculadas al agua** en todas las comunidades consultadas se detectaron casos de diarrea y dolores estomacales tanto en adultos como en niños. En la Comunidad Lote 6 uno de los entrevistados señaló que el problema del agua impacta de manera diferencial en la salud nutricional. Esta situación es verificada por el personal del sistema de salud.

Entre las **problemáticas ambientales vinculadas al agua** encontradas en el área bajo análisis se encuentra la presunta presencia del arsénico en el agua consumida por las comunidades próximas a Capitán Page. Si bien, esta información aún no se ha podido chequear, debido a la falta de estudios disponibles, tanto los centros de salud de Capitán Page y Los Blancos como algunos entrevistados manifestaron que el agua que se obtiene del pozo de Page está contaminada y algunos presumen que se trata de arsénico. Esta situación requiere de estudios que permitan constatar los testimonios. Otra problemática asociada es la falta de cercamiento de las cañadas en la mayoría de los casos, lo que ha llevado al consumo de agua que está en contacto con animales y basura.

Teniendo en cuenta las estrategias empleadas por cada comunidad para autogarantirse el acceso al agua y considerando los recursos con lo que cuentan, los obstáculos que deben enfrentar se identifican dos **tipos de situaciones de acceso al agua: crítico y restringido**. Solamente las localidades de Capitán Page y Los Blancos poseen acceso al agua de red por lo cual son las únicas que cuentan con un acceso continuo y anual. El resto presenta tiene como estrategia principal una estrategia de acceso discontinuo que está sujeto a factores naturales u organizativos, la misma es complementada con otras estrategias para lograr el acceso al agua en diferentes periodos. Se definen como críticas aquellas que además consumen agua potencialmente contaminada con arsénico, deben recorrer largas distancias para aprovisionarse de agua, no tiene proyectado el acceso a agua de red en el futuro, y/o consumen agua de fuentes naturales expuestas a contaminación ya sea por la presencia de animales o por factores antrópicos.



	Kayip	92 km	20 hectáreas	La Curvita	Artesanos	Ranchitos	15 viviendas	Lote 6	Lote 8
Agua de red proyectada							x	x	x
Pozo familiar						x			
Pozo comunitario					x				
Pozo somero de tercero		x							
Cosecha de agua de lluvia	x	x	X		x	x	x	x	x
Camiones de Aguas de Norte	x	X (EP)	X (EP)	X (EP)	X (EP)	X (EP)	X (EP)	X (EP)	X (EP)
Fuentes naturales	X (EP)		X		x	x		x	
Fuentes artificiales ⁵			x	x	x	x	x	x	x
Arsénico	X	X							
	C	C	C	C	C	R	R	R	R

Tabla. Acceso al agua en comunidades indígenas de ruta nacional 81 entre Capitán Page y Los Blancos. **Fuente:** Elaboración propia ⁶.

10 PERCEPCIONES SOCIALES

La percepción constituye un proceso de elección y elaboración simbólica de lo que se vive que permite dar características cualitativas a los objetos, procesos y experiencias mediante dispositivos culturales e ideológicos, los cuales son construidos y reconstruidos por los individuos en la interacción con otros. De esta manera, la realidad vivida por los actores se ve reflejada en los discursos y diálogos compartidos por los referentes comunitarios entrevistados. Dichos discursos materializan años de lucha y autogestión del derecho al agua. Teniendo en cuenta las características territoriales y las modalidades de acceso al agua descritas, se identifican las siguientes percepciones respecto a la problemática:

- **El agua es un recurso valioso.** El agua es vista como elemento vital para el desarrollo de la vida. El agua es objeto de necesidad y satisfacción cotidiana, las familias

⁵ Contempla tanto represas como el grifo comunitario de Aguas del Norte en Los Blancos.

⁶ Referencia (EP) estrategia principal.



movilizan y gestionan diferentes recursos para su obtención; por ejemplo, planean el momento del día en el que van a ir a juntar agua, la cantidad que necesitan traer, quien o quienes va a buscar agua y de dónde. Es importante señalar muchos señalaron que beben agua únicamente en las situaciones de extrema sed, por lo cual es muy cuidada y preciada.

- **El agua que consume no es de buena calidad.** La percepción de olor, color y gusto del agua genera desconfianza y es por ello que en reiteradas oportunidades las personas señalaron que el agua está contaminad; “es salada”, “produce hinchazón abdominal” o “tiene arsénico. Este aprendizaje cotidiano adquirido les lleva a tener cierta consciencia de que el agua no es potable por tal motivo acuden a fuentes naturales o consumen las almacenadas de lluvia.
- **Es un problema estructural** los actores perjudicados tienen conocimiento de que las situaciones desfavorables en las que transitan su vida cotidiana, dependen del gobierno de tránsito y de la responsabilidad del Estado. Estos también tienen conocimiento de que el derecho al agua es un derecho humano básico, esto es algo que también es reconocido por la sociedad civil y el Estado.
- **Es un problema étnico.** Existe la percepción compartida y generalizada de que las diferentes interétnicas generan un tratamiento diferencial de problema por parte del Estado según se trate de wichís y criollo. El problema de discriminación en esta región es muy latente, partiendo desde la comunicación formal de las instituciones, como así también los trabajadores representantes de las instituciones. Son evidentes las barreras interculturales que agravan la comprensión e interpretación del problema en la comunidad wichi que respete su cosmovisión.
- **Es un problema comunitario.** Las situaciones problemáticas se abordan reforzando la vivencia individual, familiar o comunitaria aislada, donde el esfuerzo, la voluntad, el esmero, entre otros elementos, se constituyen en ejes transversales de cada una de estas estrategias de sobrevivencia. Así la problemática social del agua se atomiza y se percibe que la solución debe ser de índole comunitaria. Son pocos los referentes que ha señalado la necesidad de un plan integral o plan maestro. Actualmente, la lucha del agua se ha fragmentado ya que cada cacique busca soluciones para su comunidad y solo el espacio de la Zonal logra cierta articulación de las demandas.



- **Desconfianza del Estado.** Las personas manifiestan que se encuentran sobre-intervenidas, existen muchas instituciones y diferentes organismos que están en territorio, pero no logran intervenir de acuerdo a lo que ellos necesitan. Asimismo, existe un desgaste de las instituciones por experiencias históricas de postergación y promesas incumplidas. Esta situación de desgaste y desconfianza también contribuye a desestructura las luchas colectivas pues “cansados de esperar” los caciques deciden realizar sus caminos propios.

11 RECOMENDACIONES

A partir de un análisis de la problemática del acceso al agua por parte de las comunidades Wichi, asentadas sobre la Ruta N°81, y al haber realizado una evaluación integral se plantean las siguientes recomendaciones:

- Asegurar el cumplimiento y finalización de la Obra “Nueva Cañería de impulsión y obras compensatorias” en la localidad Los Blancos a cargo de Ente Nacional de Obras Publicas y Saneamiento del Ministerio de Obras Publicas de Nación. La misma beneficiaría a las comunidades de KM 8, KM 6 y 15 viviendas.
- Realizar un estudio de factibilidad de la obra “Nueva Cañería de impulsión y obras compensatorias” para ampliar la red de agua y beneficiar el acceso de agua a las comunidades originarias Ranchito, Los Artesanos, La Curvita y 20 Hectáreas.
- Llevar adelante monitoreo mensuales de seguimiento de obra por parte de la sociedad civil.
- Desarrollar un plan de comunicación efectivo entre el ente que desarrolle la obra de acceso al agua y la comunidad. El mismo debe contemplar el derecho de las comunidades indígenas a la Consulta, Previa, Libre e Informada de la comunidad Wichí. El mensaje a transmitir hacia las comunidades tiene que ser claro, conciso y traducido en idioma Wichí.
- Realizar un estudio de los niveles de concentración de arsénico en el pozo de agua de las localidades de Capitán Page y Los Blancos.
- Llevar adelante una reunión informativa con la comunidad en general en donde se presente los resultados de la calidad de agua de los pozos de agua de Los Blancos y Capitán Page.



- De comprobarse que dicha agua es segura realizar estudios de factibilidad para una obra de conexión en red hacia las comunidades de Kayip y Kilometro 92.

Por otra parte, teniendo en cuenta la situación crítica de la mayoría de las comunidades se recomienda sostener medidas paliativas tales como:

- Reforzar las técnicas de potabilización del agua a partir del uso de pastillas, filtros o hervir el agua para eliminar los microorganismos presente en el agua sin tratar.
- Realizar campañas de sensibilización respecto a usos y cuidados del agua a cargo del centro de salud y las escuelas, haciendo hincapié en esta última dada su presencia territorial y la importancia de la misma como articuladora de las familias indígenas y criollas.
- Brindar herramientas para arreglar y limpiar la infraestructura comunitaria como ser (llaves de paso, cañerías, reparación de cañería comunitaria y pozos someros).
- Concientizar en los beneficios del uso y cuidado de la infraestructura comunitaria (cisterna, cosecha de agua y tanques).

A partir de un análisis integral de la problemática de acceso al agua de las comunidades Wichi, se pudo detectar la multiplicidad de actores que intervienen en el mismo territorio, sean estos del gobierno nacional, provincial y organizaciones civiles, todos ellos diseñan diferentes proyectos para el acceso al agua pero de forma desarticulada por la falta de comunicación entre las partes. Sin embargo, en los últimos años, a partir de una creciente demanda pública de parte de las comunidades Wichi por la falta de obras para el acceso del agua se ha desarrollado una Mesa del Agua que trata de canalizar las diferentes demandas y problemáticas de las comunidades originarias y familias criollas, en la misma participan organizaciones intermedias, sociedad civil y el Estado en sus tres niveles, sin embargo este espacio no tiene la capacidad de influir y diseñar políticas públicas que den respuestas concretas ante esta problemática, solo atienden una demanda puntual y paliativas que no resuelven el problema de fondo debido a la falta de una demanda presupuestaria por parte del Estado.



FIRMA DE AUTORES DEL INFORME

LIC. RODRIGO SARAVIA

MG. ANA VICTORIA CASIMIRO CORDOBA

LIC. NICOLAS HUERTA



12 BIBLIOGRAFÍA

DEL POPOLO, F. y OYARCE, A. M. (2006) "América Latina, población indígena: perfil sociodemográfico en el marco de la conferencia internacional sobre la población y el desarrollo y de las metas del milenio", en: Del Popolo, F. y OYARCE, A. M. (Comp.) **Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: relevancia y pertinencia de la información sociodemográfica para políticas y programas**, Naciones Unidas: Santiago de Chile.

INDEC y UBA (2015) **Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010: Censo del Bicentenario. Pueblos originarios: región Noroeste Argentino**. - 1a ed. Instituto Nacional de Estadística y Censos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2019 CASIMIRO CÓRDOBA, Ana V. **"Patrimonio Lingüístico y Cultural de los Pueblos Originarios de Salta. Manual Digital para docentes"**, Fondo Ciudadano de Desarrollo Cultural de la Provincia de Salta.

BULIUBASICH, C. E. y RODRÍGUEZ, H. (2009) "Panorama etnográfico, histórico y ambiental", en: BULIUBASICH, E. C. y GONZALEZ, A. I. (Coord.) **Los Pueblos Indígenas de la Provincia de Salta - La posesión y el dominio de sus tierras Departamento San Martín**, Centro Promocional de las Investigaciones en Historiay Antropología (CEPIHA): Salta, Argentina.

<https://revistavial.com/ruta-81-corredor-bioceanico-natural-del-norte-argentino-26162/>

https://www.notaderedaccion.com.ar/noticias/id-1933_Hay-un-corte-en-ruta-81

<https://produccionsalta.gob.ar/el-gobierno-entrega-agua-segura-a-comunidades-de-los-blancos/>

<https://fundapaz.org.ar/tag/los-blancos/>

<https://www.salta.gob.ar/prensa/noticias/en-los-blancos-saenz-inauguro-el-nuevo-acueducto-una-obra-historica-esperada-por-los-vecinos-hace-decadas-76397>

<https://www.salta.gob.ar/prensa/noticias/con-dos-pozos-se-abastecera-de-agua-a-los-blancos-71993>

<http://arrobasalta.com.ar/finalizo-la-construccion-de-uno-de-los-dos-pozos-de-agua-para-los-blancos/>

Abeledo et. al. 2020.



ANEXO

Listado de actores entrevistados o encuestados Los Blancos y ruta 81		
Unidad de análisis	Unidad de recolección	Metodología
Comunidades indígenas rurales	Miembros de las comunidades, referentes comunitarios, artesanos y emprendedores.	Encuestas y entrevistas semiestructuradas. Observación
Barrios Indígenas	Vecinos del barrio, referentes comunitarios, artesanos y emprendedores.	Encuestas y entrevistas semiestructuradas. Observación
Barrios criollos	Vecinos del barrio y referentes comunitarios.	Encuestas y entrevistas semiestructuradas. Observación
Delegación Municipal	Empleados del Municipio	Entrevista semiestructurada
Centro Sanitario	Enfermera y agente sanitario	Entrevista semiestructurada
Policía	Agentes	Entrevista semiestructurada